

**Programa de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

**Informe financiero y estados
financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2015**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2016



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores.....	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores.....	9
Resumen.....	9
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones de años anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Fase posterior a la aplicación de las IPSAS	16
4. Movilización de recursos	16
5. Gestión financiera.....	18
6. Gestión de programas y proyectos	20
7. Tecnología de la información y las comunicaciones	20
8. Ejecución del presupuesto	23
9. Gestión basada en los resultados	24
C. Declaraciones de la administración	25
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	25
2. Pagos a título graciable	25
3. Casos de fraude y de presunto fraude	26
D. Agradecimientos	26
Anexos	
I. Estado de aplicación de las recomendaciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	27
II. Casos de fraude y de presunto fraude	37
III. Paso a pérdidas y ganancias.....	39

III.	Certificación de los estados financieros	40
IV.	Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	41
	A. Introducción	41
	B. Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	41
	C. Sinopsis	42
	D. Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.....	45
V.	Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	47
	I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015	47
	II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	49
	III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	50
	IV. Estado de las corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	51
	V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	52
	Notas a los estados financieros.....	53

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, transmito el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que apruebo sobre la base de las certificaciones del Oficial Jefe de Finanzas, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y del Director de Gestión y División de Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Joan Clos
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

**Carta de fecha 19 de septiembre de 2016 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores de las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Firmado) Musa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
(Auditor Principal)

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I), el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Director Ejecutivo de ONU-Hábitat es responsable de preparar y presentar debidamente los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de adoptar las medidas de control interno que la administración considere necesarias para facilitar la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad de los auditores

Es nuestra responsabilidad formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros, en su conjunto, no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes a la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero sin el propósito de expresar su opinión sobre la eficacia de esos controles. Una auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos al 31 de diciembre de 2015, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

En nuestra opinión, además, las transacciones de ONU-Hábitat de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de ONU-Hábitat.

(Firmado) Musa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
(Auditor Principal)

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

19 de septiembre de 2016

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos. A esos efectos, proporciona información y apoyo a los Estados Miembros para que elaboren políticas y leyes que mejoren las condiciones de vida, y contribuye a la realización de actividades operacionales, como las dirigidas a mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento.

ONU-Hábitat tiene su sede en Nairobi, cuatro oficinas regionales principales para África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, y oficinas de enlace e información en Nueva York, Bruselas, Ginebra, Moscú, Beijing, Chennai (India), Ammán y Budapest, así como oficinas de proyectos en muchos otros países y ciudades del mundo. Tiene una plantilla básica de alrededor de 337 funcionarios, de los cuales 101 se encuentran en oficinas fuera de la sede, y un número variable de funcionarios con contratos específicos, sobre todo en oficinas exteriores.

En 2015, el total de ingresos de ONU-Hábitat fue de 166,96 millones de dólares, mientras que el total de gastos fue de 167,06 millones de dólares, lo que significa que en el ejercicio hubo un déficit de 0,10 millones de dólares.

La Junta auditó los estados financieros y examinó las operaciones de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. La auditoría se llevó a cabo mediante un examen de las transacciones y operaciones financieras en la sede en Nairobi y visitas sobre el terreno a las oficinas en la República Democrática del Congo, Ghana, Haití, Liberia y Rwanda.

Alcance del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración de ONU-Hábitat, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2015 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría comprendió un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos

financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó seis esferas principales de las actividades de ONU-Hábitat: la gestión de los programas y proyectos, la elaboración y supervisión del presupuesto, la gestión basada en los resultados, la gestión de activos, la aplicación de las IPSAS y la gestión financiera y presentación de informes financieros, e hizo un seguimiento detallado de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en años anteriores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio examinado, que figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

En el examen de los estados financieros y las operaciones de ONU-Hábitat efectuado por la Junta no se detectaron errores, omisiones ni inexactitudes significativas. Sin embargo, la Junta observó que existían una serie de esferas en las que había margen para mejorar, concretamente en lo que respecta a la gestión financiera, la gestión de programas y proyectos, la gestión de activos, la gestión del presupuesto y la gestión basada en los resultados. Estas esferas requieren controles internos estrictos y la supervisión de las actividades en las oficinas en los países y en la sede a fin de asegurar una ejecución eficiente y efectiva del mandato de ONU-Hábitat.

En 2015, la Junta observó una importante disminución de las contribuciones para fines generales de 4,58 millones de dólares (65%) con respecto a 2014. ONU-Hábitat ha puesto en marcha iniciativas para hacer frente al problema, en particular mediante el establecimiento de una dependencia de movilización de recursos y el desarrollo de relaciones con los donantes así como una estrategia de ingresos. En auditorías posteriores, la Junta seguirá supervisando los resultados de las iniciativas.

Observaciones principales

La Junta ha señalado una serie de cuestiones que deben ser estudiadas por la administración a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de ONU-Hábitat. En particular, la Junta pone de relieve las principales conclusiones que se exponen a continuación.

Tendencia a la baja de las contribuciones de los donantes

ONU-Hábitat ha venido experimentando una tendencia a la baja de los recursos, por lo que las contribuciones para fines generales de la Fundación disminuyeron de 4,58 millones de dólares (65%) a 2,50 millones de dólares, las contribuciones para fines específicos de la fundación disminuyeron de 3,88 millones de dólares (10%) a 33,95 millones de dólares y las contribuciones de cooperación técnica disminuyeron de 11,48 millones de dólares (9%) a 120,28 millones de dólares, de 2014 a 2015. Si bien la Junta reconoce las estrategias e iniciativas de la organización para movilizar recursos, considera que la ausencia de una política de

movilización de recursos para toda la organización que sirva de guía para las actividades de promoción, comunicación y divulgación ha contribuido a la disminución de los recursos.

Manual de proyectos obsoleto

El actual manual de proyectos de ONU-Hábitat se elaboró en 2010 en el marco de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS). La adopción de las IPSAS como nuevo marco de presentación de informes significó que el manual debería haberse actualizado para ajustarse a dichas normas, pero no se registró ningún cambio. Por consiguiente, una serie de secciones del actual manual de proyectos están obsoletas y no se ajustan al marco de presentación de información financiera vigente. Por ejemplo, en el párrafo 1.4 del capítulo I del manual se establece la capitalización de los bienes no fungibles por encima de un umbral de 1.500 dólares, mientras que el umbral contemplado en el Marco Normativo para las IPSAS es de 5.000 dólares. La Junta considera que la actualización del manual de proyectos es fundamental dado el carácter de las operaciones de ONU-Hábitat, que en su mayoría se tratan de proyectos que se ejecutan a nivel nacional. La ausencia de un manual de proyectos adaptado a las IPSAS exige la redacción de instrucciones frecuentes y repetitivas, que puede causar inconvenientes a los usuarios durante la aplicación.

Demoras en el desembolso de fondos para proyectos

ONU-Hábitat concertó acuerdos con los asociados en la ejecución para dos proyectos de ámbito nacional. En el párrafo 2 del artículo IV de los acuerdos de cooperación entre ONU-Hábitat y los asociados en la ejecución se establece que ONU-Hábitat efectuará el pago a los asociados dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la solicitud de pago correspondiente. Sin embargo, la Junta observó demoras en la liberación de fondos a los asociados en la ejecución para períodos que van de 32 a 86 días^a. ONU-Hábitat atribuyó las demoras a la falta de sistemas bancarios SWIFT^b adecuados en uno de los países y a que los asociados en la ejecución no facilitaron la información bancaria detallada a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi^c. Cualquier demora en la liberación de fondos a los asociados en la ejecución aumenta el riesgo de sobrecostos y pone en peligro la calidad del proyecto ya que restringe el tiempo disponible para que los asociados en la ejecución finalicen las actividades de los proyectos.

Recomendaciones

Sobre la base de su auditoría, la Junta ha formulado una serie de recomendaciones que se recogen en el cuerpo de este informe. Las recomendaciones principales son que ONU-Hábitat:

a) Analice las oportunidades con posibles y actuales donantes fomentando una mayor conciencia de manera activa a fin de invertir la tendencia a la baja en sus recursos;

b) Actualice el manual de proyectos obsoleto para incluir las disposiciones del marco de presentación de información financiera con arreglo a las IPSAS recientemente adoptado y las disposiciones de la gestión basada en los resultados y el sistema de planificación de los recursos institucionales (UMOJA);

c) Asegure que las solicitudes de financiación y los procesos de desembolso a las oficinas en los países estén racionalizados de manera tal que los desembolsos se realicen dentro de los plazos convenidos para facilitar la ejecución puntual de los proyectos por parte de los asociados en la ejecución.

^a En 2 de los 16 proyectos examinados por la Junta en cinco países.

^b Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Internacionales.

^c La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios administrativos a ONU-Hábitat.

Cifras clave

200,85 millones de dólares	Presupuesto inicial básico y para fines específicos
278,60 millones de dólares	Presupuesto final básico y para fines específicos
166,96 millones de dólares	Ingresos totales
167,06 millones de dólares	Total de gastos
337	Funcionarios de ONU-Hábitat

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de ONU-Hábitat y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
2. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2015 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Para ello fue necesario determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado para los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y asentado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría comprendió un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.
3. La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones.
4. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la Sede de ONU-Hábitat en Nairobi y las operaciones de las oficinas en Ghana, Haití, Liberia, la República Democrática del Congo y Rwanda. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para proporcionar una cobertura coordinada.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones de años anteriores

5. De las 21 recomendaciones pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2014, la Junta observó que 17 (81%) se aplicaron totalmente, 3 (14%) estaban en proceso de aplicación y 1 (5%) no se había aplicado y, por lo tanto, ha sido reiterada. Los detalles del estado de la aplicación de las recomendaciones figuran en el anexo I. En este sentido, la Junta considera que se ha experimentado una mejora en la aplicación de las recomendaciones de la Junta.

6. Las recomendaciones que todavía estaban en proceso de aplicación requerían establecer un mecanismo de financiación específico para las obligaciones de la Organización por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y acelerar el proceso de fijación de códigos de barras electrónicos a todos los bienes bajo su control.

7. La recomendación que se consideró no aplicada requería que ONU-Hábitat examinara los costos y los beneficios de introducir procedimientos que permitieran mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos de cambio. ONU-Hábitat explicó que la aplicación de esa recomendación corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y la Sede de las Naciones Unidas. La Junta opina que la administración de ONU-Hábitat tiene el deber de proteger a la entidad de importantes pérdidas financieras derivadas de los riesgos de los tipos de cambio.

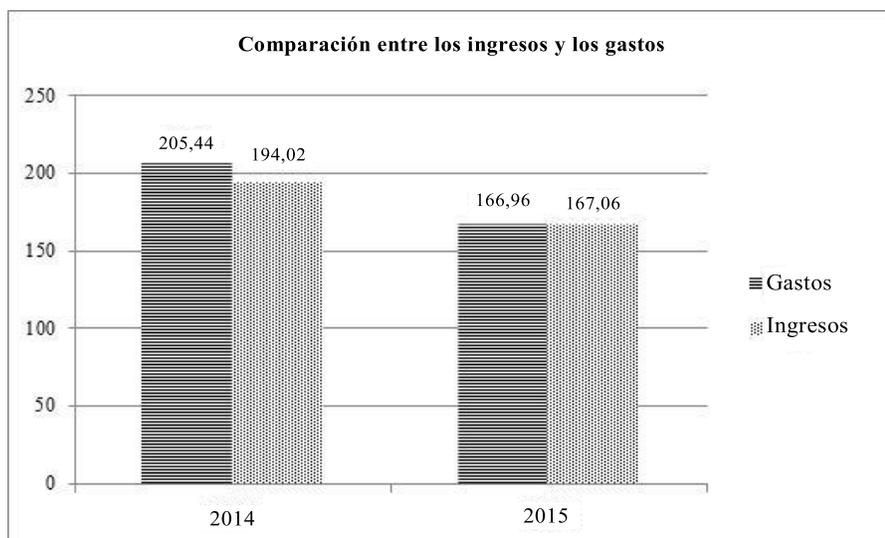
2. Sinopsis de la situación financiera

Ingresos y gastos

8. Los ingresos de ONU-Hábitat incluyen cuotas (presupuesto ordinario), contribuciones voluntarias, ingresos por inversiones y otros ingresos. En el período que se examina, el total de ingresos disminuyó en un 19%, de 205,44 millones de dólares en 2014 a 166,96 millones de dólares en 2015. Además, el total de gastos disminuyó en un 14%, de 194,02 millones de dólares en 2014 a 167,06 millones de dólares en 2015. A pesar de la disminución en los gastos, ONU-Hábitat registró un déficit de 0,10 millones de dólares en 2015 con respecto a un superávit de 11,42 millones de dólares en 2014. El déficit fue principalmente atribuible a la disminución en los ingresos; ONU-Hábitat no pudo solicitar los ingresos previstos de 278,60 millones de dólares. En el gráfico II.I figura una comparación entre los ingresos y los gastos de 2015 y 2014.

Gráfico II.I
Ingresos y gastos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros correspondientes a 2014 y 2015.

Análisis de las ratios

9. En el cuadro II.1 figuran los coeficientes financieros clave analizados a partir de los estados financieros, principalmente los de la situación financiera y rendimiento financiero.

Cuadro II.1
Análisis de las ratios

Descripción de las ratios	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ratio de liquidez^a		
Activo corriente: pasivo corriente	5,58	4,72
Total del activo: total del pasivo^b	4,35	3,89
Ratio de efectivo^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	2,26	1,03
Coefficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	4,90	3,40

Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes a 2015.

^a Un valor alto indica que la entidad tiene capacidad para sufragar sus obligaciones a corto plazo.

^b Un valor alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de liquidez inmediata es un indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos que hay invertidos en activos corrientes para sufragar las obligaciones corrientes.

^d La ratio ácida es más conservadora que la ratio corriente porque excluye el inventario y otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un valor más alto significa una posición corriente más líquida.

10. Los coeficientes financieros al final del ejercicio económico revelaron que ONU-Hábitat era capaz de sufragar los vencimientos de sus obligaciones. El análisis indica que se disponían de 5,58 dólares para liquidar cada dólar del pasivo corriente. Asimismo, se disponían de 4,35 dólares para liquidar cada dólar de pasivos pendientes. Todas las ratios aumentaron en 2015 con respecto a 2014, en gran parte debido a la reducción de los pasivos con respecto a los activos.

3. Fase posterior a la aplicación de las IPSAS

Falta del plan de obtención de beneficios de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

11. ONU-Hábitat no cuenta con un plan de obtención de beneficios de las IPSAS desde que se adoptaron las normas en 2014. El plan de obtención de beneficios es un documento esencial, ya que describe los beneficios previstos de las IPSAS y la manera en que dichos beneficios pueden medirse, que comprende el período de medición y las partes responsables de esta medición. La Junta considera que, en ausencia del plan, el seguimiento y la evaluación de la aplicación de las IPSAS será difícil y que la administración no podrá determinar fácilmente la medida en que la aplicación del nuevo marco de presentación de información haya otorgado beneficios a su presentación y decisiones.

12. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que elaborara un plan de obtención de beneficios de las IPSAS, en coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas, para asegurar el seguimiento y la realización de los beneficios previstos.

4. Movilización de recursos

Tendencia a la baja de las contribuciones de los donantes

13. El Consejo Directivo de ONU-Hábitat aprobó en su vigésimo cuarto período de sesiones, celebrado en abril de 2013, un plan estratégico para el período 2014-2019 y el proyecto de programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2014-2015. El plan estratégico requiere que ONU-Hábitat aumente su base de conocimientos sobre la información de los donantes; desarrolle herramientas para promocionar los proyectos, el conocimiento y la experiencia de ONU-Hábitat; y elabore una política de movilización de recursos. La política debe asegurar que las sedes y las oficinas regionales y nacionales organicen y coordinen sistemáticamente sus actividades de recaudación de fondos.

14. Los informes anuales de la organización sobre los progresos realizados para 2014 y 2015 relativos a la aplicación del plan estratégico y el programa de trabajo, y el informe sobre los progresos realizados presentado al Consejo Directivo en abril de 2015 muestran buenos progresos alcanzados para la implementación del plan estratégico y el programa de trabajo. Sin embargo, la Junta observó una tendencia continua a la baja de las contribuciones de recursos¹ como se indica en el cuadro II.2 a continuación, y que ONU-Hábitat no había elaborado una política de movilización de recursos que hubiese servido de guía para la iniciativa de movilización de recursos con vistas a invertir la tendencia.

¹ Contribuciones para fines generales, fines específicos y de cooperación técnica.

Cuadro II.2

Tendencia de las contribuciones de los donantes durante los últimos tres años

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fuente de ingresos</i>	2013	2014	2015
Para fines generales	8,44	7,08	2,50
Para fines específicos	46,97	37,83	33,95
Cooperación técnica	123,70	131,76	120,28
Total	179,11	176,67	156,73

Fuente: Cuadro de contribuciones de los donantes desde 2013 hasta 2015.

15. La administración explicó que ONU-Hábitat había tomado medidas tales como la creación de una dependencia de movilización de recursos y el desarrollo de relaciones con los donantes, así como una estrategia de ingresos para 2016-2017 como parte de sus iniciativas encaminadas a la movilización de recursos. Además, se ha dado prioridad a la elaboración de una estrategia de movilización de recursos para toda la organización y al establecimiento de una estructura identificable que tendrá la responsabilidad principal de movilizar recursos. La administración informó a la Junta de que la entidad había aprobado reglas que servían de guía para las principales oficinas en la aplicación sistemática de la estrategia de movilización de recursos.

16. Si bien la Junta reconoce las iniciativas de la administración, considera que una política de movilización de recursos para toda la organización que sirva de guía para la administración en lo que respecta a las actividades de promoción, comunicación y divulgación fortalecería las iniciativas para la movilización de recursos y tendría un efecto positivo en el nivel de recursos movilizados por la organización. La política propuesta es fundamental para la organización y la coordinación sistemática de actividades para la recaudación de fondos de las sedes y de las oficinas regionales y nacionales. Además, aunque las normas establecidas son componentes clave de dicha política, la Junta considera que una política de movilización de recursos es importante para proporcionar orientaciones sobre la manera en que tales normas deben implementarse.

17. La Junta no observó repercusiones significativas en las actividades programáticas como resultado de la disminución en los recursos. Sin embargo, la tendencia a la baja de las contribuciones significa que ONU-Hábitat debe seguir supervisando la estrategia de movilización de recursos para evitar posibles repercusiones en el futuro. La formulación de una política de movilización de recursos proporcionaría a ONU-Hábitat una guía más amplia, sistemática y racionalizada para toda la organización a fin de lograr la consolidación de la base de donantes vigente y el análisis de oportunidades con posibles y actuales donantes.

18. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que analizara las oportunidades con posibles y actuales donantes fomentando una mayor conciencia de manera activa a fin de invertir la tendencia a la baja en sus recursos.

5. Gestión financiera

Gestión del Fondo Fiduciario para Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable

19. En los párrafos 6.5 y 6.6 del Manual de Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable se establece que el prestatario final debe contar con experiencia previa en la gestión de ahorros y con suficiente conocimiento de préstamos, y que ONU-Hábitat debe realizar un análisis de diligencia debida para evaluar la propuesta del prestatario antes de otorgar un préstamo.

20. En abril de 2010, ONU-Hábitat concedió un préstamo de 1 millón de dólares a una fundación de viviendas, que se abonará íntegramente en 2030. De conformidad con el acuerdo, el préstamo iba a ser administrado por una empresa de administración de crédito. La fundación gastó 0,75 millones de dólares de los fondos del préstamo para adquirir el 50% de las acciones de una nueva empresa en vías de establecerse, la cual iba a ser la responsable de la administración del préstamo. De conformidad con el requisito contemplado en la sección 10.1 del acuerdo del préstamo, las acciones en la empresa se utilizaron como garantía para el préstamo de ONU-Hábitat.

21. La Junta observó que la empresa no pudo iniciar sus operaciones luego de no haber recaudado 23 millones de dólares en 2015, como estaba previsto, y se gastaron 1,2 millones de dólares en actividades administrativas y honorarios legales. A partir del análisis de los documentos del proyecto, se observaron las siguientes irregularidades:

a) Si bien la administración dijo que se realizó la diligencia debida en agosto de 2009, la fundación de viviendas se creó en diciembre de 2009 y, por lo tanto, no podría haber sido sometida a la diligencia debida mencionada anteriormente. ONU-Hábitat no pudo proporcionar pruebas para confirmar que la diligencia debida realmente se había realizado;

b) El préstamo fue desembolsado el 1 de abril de 2010, apenas cuatro meses después de la creación de la nueva empresa. Esto indica que el préstamo fue otorgado sin tener en cuenta la experiencia del año anterior del prestatario, como se establece en el párrafo 6.5 del Manual de Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable.

22. En la sección 4.1 b) 3 del acuerdo del préstamo se establece que una entidad debe presentar los estados financieros originales antes de que ONU-Hábitat conceda un préstamo. La administración no proporcionó pruebas de haber obtenido y analizado los estados financieros antes del desembolso del préstamo.

23. Se informó a la Junta de que del préstamo de 1 millón de dólares otorgado a la fundación de viviendas ya se recuperaron 250.000 dólares y que ONU-Hábitat estaba haciendo un seguimiento para recuperar otros 150.000 dólares. El saldo restante de 600.000 dólares no se recuperará y, por lo tanto, se considera como pérdida o deuda incobrable.

24. La Junta considera que el análisis inadecuado de prestatarios y los mecanismos de supervisión ineficaces exponen a ONU-Hábitat al riesgo de otorgar préstamos a prestatarios incapaces de reembolsarlos y con falta de experiencia. Estos préstamos podrían no utilizarse como estaban previstos o podían no recuperarse y, por lo tanto,

podrían limitar a la organización para lograr el objetivo para el cual los préstamos fueron otorgados.

25. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) realizara un seguimiento con la fundación de viviendas para recuperar el monto del préstamo pendiente de pago; y b) mejorara el análisis y los mecanismos de supervisión para la cartera de préstamos.

Examen de los estados financieros

a) Transferencia de saldos deudores de cuentas por pagar a cuentas por cobrar

26. De las 2.702 transacciones en cuentas por pagar, la Junta observó que 27 transacciones con un saldo deudor de 379.479 dólares referentes a cuentas por cobrar no se transfirieron a las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015. Esto contradice el párrafo 48 de las IPSAS 1: Presentación de estados financieros, que prohíbe compensaciones entre el activo y el pasivo, e ingresos y gastos, a menos que se solicite o esté permitido por las IPSAS.

27. ONU-Hábitat dijo que los libros mayores por pagar se utilizaron en el anticipo del proceso de compensación; el saldo deudor constaba de los montos recuperables del personal que habían sido convertidos del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) al sistema Umoja. Asimismo, se informó a la Junta de que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi estaba examinando las cuentas por pagar como parte del esfuerzo mundial continuo de las Naciones Unidas por eliminar y administrar las partidas pendientes en las cuentas por pagar. La Junta considera que ONU-Hábitat debe mejorar el proceso de preparación de los estados financieros con vistas a cumplir con el marco de presentación de información financiera vigente.

b) Divulgación de información inadecuada sobre estados financieros

28. En el párrafo 128 de las IPSAS 1 se dispone que cada partida del cuerpo principal de los estados financieros debe contrastarse con una nota que proporcione información justificativa que sea pertinente para la comprensión de la cifra que figura en el informe.

29. En el estado de rendimiento financiero de ONU-Hábitat se informaron gastos de viaje por 9,90 millones de dólares y suministros y artículos fungibles que ascendían a 1,75 millones de dólares como partidas sin una nota correspondiente que proporcionara información adicional como se exige en el párrafo 128 de las IPSAS 1.

30. ONU-Hábitat explicó que la presentación de los estados financieros se ajusta a otras entidades que también utilizan datos de dos sistemas de información para la gestión diferentes (IMIS y Umoja). Sin embargo, la Junta considera que las partidas resaltadas en los estados financieros deben respaldarse con notas como se establece en el párrafo 128 de las IPSAS. Además, aunque se proporcionaron los cuadros pertinentes durante la auditoría, la falta de contrastes entre los estados y las notas restringe la comprensión de los estados por los usuarios.

31. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que mejorara su proceso de preparación de los estados financieros para cumplir con el marco de

presentación de información financiera vigente y asegurara que las partidas materiales en el cuerpo principal de los estados financieros estén respaldadas por las notas correspondientes.

6. Gestión de programas y proyectos

Manual de proyectos obsoleto

32. ONU-Hábitat adoptó recientemente varias iniciativas de gestión orientadas a mejorar la rendición de cuentas y la transparencia. Estas iniciativas incluyen la institucionalización del marco para la gestión basada en los resultados, mediante la adopción de las IPSAS y la aplicación de la solución de planificación de los recursos institucionales, Umoja.

33. A pesar de estas transformaciones, la Junta observó que ONU-Hábitat no ha actualizado su manual de proyectos para ajustarse a los cambios de los entornos operativos. El manual se elaboró en 2010 y la mayor parte de sus contenidos se siguen ajustando a marcos y procedimientos obsoletos como las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS). Por ejemplo, si bien en el capítulo IV, párrafo 4 a) del manual de proyectos de ONU-Hábitat se establece la capitalización de los activos no fungibles con un umbral de 1.500 dólares al momento de la adquisición, el Marco Normativo para las IPSAS establece un umbral de 5.000 dólares o más por unidad.

34. ONU-Hábitat dijo que los requisitos de las IPSAS estaban descritos claramente en los documentos de orientación institucional de las Naciones Unidas sobre las IPSAS y que el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público y un nuevo manual de administración de bienes de las Naciones Unidas, al igual que otros requisitos de gestión, estaban disponibles para todo el personal de la organización.

35. La Junta considera que la elaboración de un nuevo manual de proyectos es fundamental dado el carácter de las operaciones de ONU-Hábitat, que en su mayoría se tratan de ejecuciones de proyectos. La falta de un manual de proyectos actualizado aumenta el riesgo de error en el registro de información debido al desajuste entre las orientaciones vigentes y los requisitos y resolver este problema requiere el envío de instrucciones frecuentes y repetitivas.

36. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que actualizara el manual de proyectos para ajustarse a las disposiciones del marco de presentación de información financiera con arreglo a las IPSAS recientemente adoptado y las disposiciones de la gestión basada en los resultados y el sistema de planificación de los recursos institucionales, Umoja.

7. Tecnología de la información y las comunicaciones

Control inadecuado en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos

37. En la sección 1 de la directriz sobre seguridad de la información para la Secretaría de las Naciones Unidas emitida en marzo de 2013 se establece que los programas de seguridad de la información para todas las entidades de la Secretaría

deben utilizar un enfoque de gestión de riesgos que sea coherente con los estándares internacionales de la serie de normas ISO 27000.

38. En 2012, ONU-Hábitat implementó el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos como una aplicación de gestión de proyectos orientada a mejorar la eficacia en la supervisión y presentación de proyectos. Desde su implantación progresiva en 2012, la aplicación ha sido sometida a grandes cambios para agregar más prestaciones. Sin embargo, el examen del sistema de la aplicación reveló aspectos que pueden mejorarse en relación con los procedimientos de control de cambios y control de acceso como se indica a continuación.

Falta de procedimientos de control de cambios

39. En la sección 10.1.2 de la norma ISO 27002 se establece que los sistemas operativos y los programas informáticos de aplicaciones deben estar sujetos a estrictos controles de gestión del cambio. Además, en la sección 12.5.1 de la norma se establece que la implementación de los cambios debe estar controlada por el uso de procedimientos formales de control de cambios. La Junta examinó los cambios realizados en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y observó que se realizaron 16 mejoras importantes sin procedimientos formales de control de cambios.

40. ONU-Hábitat explicó que aunque no hubo un documento formal que mostrara los cambios aprobados, todas las mejoras y los cambios siguieron un flujo de trabajo sistemático de definición de requisitos que luego fueron consolidados en un correo electrónico por el director de proyecto antes de ser enviados al desarrollador. Sin embargo, la Junta considera que los procedimientos definidos y documentados garantizan la estandarización del proceso y que los controles se establecen para evitar fallos en la aplicación.

Control de acceso

41. En la sección 11.2.1 de la norma ISO 27002 se requieren procedimientos formales de alta y baja de usuarios para garantizar y cancelar los accesos a todos los sistemas y servicios de información. La Junta examinó el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos en lo que respecta a la matriz de funciones y los derechos de acceso reales y observó que las funciones no se habían asignado de conformidad con la matriz. No había correlación entre las funciones definidas en la matriz y los grupos configurados en la aplicación. Como resultado de ello, el acceso no se ha concedido de acuerdo con las necesidades institucionales. Por ejemplo, a un solo usuario se le habían dado las siguientes funciones en el sistema:

42. “Administrador de la Dependencia de Evaluación”, “Dependencia de Evaluación”, “Coordinador Donante”, “Líder de Proyecto”, “Validador” y “Propietario del Portal”. Esta configuración pone en peligro la seguridad y podría causar distorsiones en la información del sistema.

43. ONU-Hábitat dijo que el usuario mencionado anteriormente era un desarrollador de sistemas que se asignó funciones en distintos grupos para poder probar y brindar asistencia al personal. En la actualidad, la administración está trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en un nuevo flujo de trabajo para que la Oficina pueda actuar como centro de coordinación de entrada y

salida para superar este inconveniente. Sin embargo, la Junta considera que conceder acceso al desarrollador al entorno de producción va en contra de las mejores prácticas; en cambio, se le podría conceder acceso de solo lectura al entorno de prueba para que comprenda los problemas y ayude a los usuarios. La Junta considera que esta deficiencia pone de relieve la necesidad de contar con procedimientos documentados para solicitudes de acceso y aprobaciones.

44. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) asegurara la elaboración de un procedimiento formal de control de cambios de aplicaciones de conformidad con las normas ISO 27002; b) revisara la configuración de acceso en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y asegurara que fuera coherente con la matriz de funciones definida; y c) definiera y documentara un procedimiento formal de solicitud de acceso y aprobación para garantizar que el acceso se otorgue de acuerdo con la matriz de funciones definida.

Demoras en el desembolso de fondos para proyectos

45. De conformidad con el párrafo 2 del artículo IV de los acuerdos de cooperación entre ONU-Hábitat y dos asociados en la ejecución, se establece que ONU-Hábitat debe efectuar el pago a los asociados en la ejecución dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la solicitud de pago correspondiente para los plazos.

46. Durante sus visitas en las oficinas en los países en 2015, la Junta observó demoras en el desembolso de fondos para 2 proyectos en dos países, de los 16 proyectos examinados en cinco países. Para un proyecto de Liberia con un presupuesto de 1,05 millones de dólares, la Junta observó demoras en desembolsos que van de 3 a 61 días posteriores a las fechas de vencimiento, mientras que en Ghana el desembolso de la primera entrega para un proyecto con un presupuesto de 250.220 dólares estuvo demorado 45 días (véase cuadro II.3).

Cuadro II.3

Demoras en el desembolso de fondos para proyectos

<i>Entregas</i>	<i>Fecha solicitada</i>	<i>Aviso de pago</i>	<i>Número de días demorados posteriores a los 30 días después de la fecha solicitada</i>	<i>Importe solicitado y demorado (dólares EE.UU.)</i>
Asociado en la ejecución de Liberia				
Primera	24 de febrero de 2014	25 de abril de 2014	30	418 528
Segunda	24 de septiembre de 2014	27 de octubre de 2014	3	397 992
Tercera	3 de febrero de 2015	5 de mayo de 2015	61	125 168
Asociado en la ejecución de Ghana				
Primera	10 de julio de 2015	23 de septiembre de 2015	45	91 000
Total				1 032 688

Fuente: Solicitudes y avisos de pago.

47. Cualquier demora en la liberación de fondos a los asociados en la ejecución aumenta el riesgo de sobrecostos y pone en peligro la calidad del proyecto ya que restringe el tiempo disponible para que los asociados en la ejecución finalicen las actividades de los proyectos.

48. ONU-Hábitat atribuyó estas demoras a las deficiencias en los acuerdos bancarios de Liberia y los asociados en la ejecución quienes no facilitaron la información bancaria detallada a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. En el caso de los asociados en la ejecución de Ghana, las demoras estaban asociadas con los problemas derivados de la transición al sistema Umoja, tales como un fallo del sistema desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio de 2015 y la curva de aprendizaje para utilizarlo.

49. Sin embargo, la Junta sigue considerando que la planificación adecuada podría haber minimizado los riesgos de demoras mediante la reprogramación temprana del pago de fondos, ya que se sabía que existían deficiencias en los acuerdos bancarios en un país. Además, durante la migración al sistema Umoja y el período de suspensión temporal del sistema, se deberían haber ideado planes de antemano a fin de establecer vías alternativas para efectuar los pagos.

50. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que asegurara que las solicitudes de fondos y los procesos de desembolso a las oficinas en los países estuvieran racionalizados de manera tal que los desembolsos se realizaran dentro de los plazos convenidos para facilitar la ejecución puntual de los proyectos de los asociados en la ejecución.

8. Ejecución del presupuesto

Utilización insuficiente de los fondos anuales asignados

51. En su informe anterior (A/70/5/Add.9), la Junta observó con preocupación la utilización insuficiente de los presupuestos, que había fluctuado entre el 5% y el 67% de los fondos asignados para el ejercicio 2014.

52. Durante 2015, la Junta observó deficiencias similares en la utilización de los presupuestos en cuatro de las cinco oficinas en los países que fueron visitadas, con una utilización insuficiente que había fluctuado entre el 57% y el 100% de los presupuestos anuales. En la tabla II.4 figura el análisis de la utilización insuficiente de los presupuestos.

Cuadro II.4

Utilización insuficiente del presupuesto para 2015

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>República Democrática del Congo</i>	<i>Ghana</i>	<i>Haití</i>	<i>Rwanda</i>
Proyectos con recursos no utilizados	3	1	3	1
Presupuesto anual	1 430 322	3 126 353	760 949	80 000
Gastos efectivos	619 930	1 133 494	84 307	–
Recursos no utilizados	810 392	1 992 859	676 642	80 000
Recursos no utilizados (porcentaje)	57	64	89	100

Fuente: Documento del presupuesto e informes de gastos en 2015.

53. ONU-Hábitat dijo que la baja tasa de entrega del proyecto se debía a factores tales como la situación inestable de la seguridad en el entorno de trabajo, la dotación de personal insuficiente en las oficinas en los países y el desembolso tardío de los fondos. En el caso de una de las oficinas, la falta de entrega del proyecto se debió principalmente al desembolso tardío de los fondos a la oficina (en junio de 2015 en vez de julio de 2014). Además, la administración aseguró a la Junta que la aplicación continua de un marco de gestión de los riesgos institucionales comprendería la determinación, evaluación y supervisión de proyectos para reparar la anomalía observada.

54. Si bien se observan las explicaciones de la administración, la Junta aún considera que ONU-Hábitat debe resolver plenamente el problema de las bajas tasas de entrega de los proyectos porque aumenta el riesgo de demoras en el logro de los resultados y logros previstos de los proyectos.

55. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) determinara, antes de la fase de ejecución, los riesgos que podrían afectar a los proyectos antes de la fase de ejecución a fin de reducir al mínimo las consecuencias negativas de retrasar los beneficios previstos para las sociedades participantes; y b) planificara y gestionara el proceso de contratación en las oficinas exteriores a fin de garantizar que se cuente oportunamente con personal suficiente para mejorar la ejecución de los proyectos.

9. Gestión basada en los resultados

56. En su resolución 64/259, la Asamblea General solicitó al Secretario General que adoptara medidas apropiadas para acelerar la aplicación de la gestión basada en los resultados en las Naciones Unidas. En su informe anterior, la Junta observó que siete planes de trabajo anuales de los proyectos no tenían indicadores del desempeño, metas ni datos de referencia, que son componentes clave para la aplicación de la gestión basada en los resultados. En la auditoría del corriente año, la Junta sigue observando deficiencias similares que se detallan a continuación.

Falta de planes de trabajo anuales

57. La oficina de ONU-Hábitat en la República Democrática del Congo no había elaborado planes de trabajo anuales para 4 de los 5 proyectos en curso, que ascienden a 7,85 millones de dólares de un presupuesto total de 8,13 millones de dólares. Asimismo, otra oficina en el país tampoco tenía un plan de trabajo anual para 1 de sus 5 proyectos en curso (código de proyecto J099), con un presupuesto de 0,11 millones de dólares de un presupuesto total de 2,49 millones de dólares. Esto contraviene la Guía de Seguimiento y Evaluación de ONU-Hábitat, en donde se establece que cada proyecto debe contar con un plan de trabajo anual como una de las herramientas para el seguimiento del proyecto. La Junta considera que la falta de un plan de trabajo anual podría dificultar las gestiones de la oficina en el país encaminadas a medir con certeza el desempeño real de las actividades de los proyectos planificadas e impedir la comunicación de resultados prevista de la ejecución del proyecto.

Falta de indicadores del desempeño, metas y datos de referencia

58. La Junta observó que uno de los cinco proyectos de la oficina de Rwanda (código de proyecto C337, con un presupuesto de 1,05 millones de dólares) tenía un plan de trabajo anual al que le faltaban los indicadores del desempeño, las metas, los datos de referencia y los plazos previstos para cada actividad. Además, la Junta observó que la matriz de datos de los informes finales del proyecto no coincidía con la matriz del marco lógico utilizada en el documento del proyecto. Por ejemplo, en la matriz del marco lógico que figura en el documento del proyecto se establece la elaboración de directrices para el desarrollo de la planificación del municipio, mientras que en la matriz de datos que figura en el informe final no hay nada en esa zona, por lo que se dificulta la comparación entre las dos.

59. Esto se aparta de los requisitos que figuran en el párrafo 6.1 del Manual sobre la Gestión del Ciclo de los Proyectos, en donde se establece el uso de formatos similares en el informe final del proyecto para una fácil comprensión y transparencia.

60. La administración explicó que un proyecto en una de las oficinas en el país estaba por quedarse sin fondos y había recibido una pequeña contribución por parte del gobierno para seguir avanzando, que era la razón detrás de la falta del plan de trabajo. También explicó que, debido a la nueva orientación de ese gobierno, los objetivos y los logros previstos del proyecto habían tenido que cambiarse durante la ejecución, lo que dio lugar a un cambio en los entregables establecidos en los documentos del proyecto, lo cual exigió la reconsideración antes de la elaboración de los planes de trabajo anuales.

61. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que: a) elaborase planes de trabajo anuales de los proyectos de conformidad con lo establecido en la Guía de Seguimiento y Evaluación; y b) estableciese bases de referencia y metas para todos los productos, resultados e indicadores previstos en los planes de trabajo anuales de los proyectos.

C. Declaraciones de la administración

62. ONU-Hábitat declaró los siguientes pasos a pérdidas y ganancias, pagos a título graciable y casos de fraude y de presunto fraude.

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

63. ONU-Hábitat informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 106.8 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, en 2015 se pasaron a pérdidas y ganancias pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar por valor de 71,66 dólares (véase anexo III). De conformidad con la regla 106.8, no se informaron pérdida de bienes.

2. Pagos a título graciable

64. La administración confirmó que ONU-Hábitat no realizó ningún pago a título graciable en 2015.

3. Casos de fraude y de presunto fraude

65. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (Norma 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de forma que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

66. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude sustancial y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o que se han señalado a su atención. También indagamos si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado; lo que incluye las investigaciones llevadas a cabo por la Oficina de Supervisión Interna. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y de presunción de fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en el informe.

67. En 2015, la Junta no detectó ningún caso de fraude, salvo los casos de fraude y de presunción de fraude que han sido notificados a la Junta y que se han resumido en el anexo II del presente informe.

D. Agradecimientos

68. La Junta desea expresar su agradecimiento al Director Ejecutivo y los funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) Musa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
(Auditor Principal)

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

19 de septiembre de 2016

Anexo I

Estado de aplicación de las recomendaciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Núm. auditoría	Referencia y año del informe de	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos	Reiterada
1.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 14	Seguir supervisando su estrategia de movilización de recursos para invertir la tendencia de financiación con el fin de asegurar el futuro cumplimiento de su mandato básico.	ONU-Hábitat supervisa los recursos financieros continuamente y aplica su estrategia de movilización de recursos de manera activa con el fin de aumentar sus contribuciones básicas y para fines generales.	La estrategia examinada indica mejoras; por lo tanto, se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
2.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 22	Poner en marcha actividades para dar prioridad y acelerar el proceso de depuración de datos a fin de que los saldos iniciales ajustados a las IPSAS se calcularan con suficiente antelación para poder preparar estados financieros de prueba.	La depuración de los datos de los saldos iniciales ajustados a las IPSAS se llevó a cabo en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.	El equipo de auditoría verificó la depuración de los datos de los saldos iniciales ajustados a las IPSAS; se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
3.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 25	Antes de su plan estratégico para 2014-2019, elaborar una política de gestión basada en los resultados con un manual de aplicación claro que incluya procedimientos para la supervisión y evaluación del rendimiento y la presentación de informes al respecto.	Desde 2008 ONU-Hábitat ha venido aplicando eficazmente la gestión basada en los resultados y ha hecho progresos importantes, como reconoció su Consejo de Administración en su resolución 24/15 de 2013, en la que solicitó al Director Ejecutivo que “siga haciendo hincapié en el logro de resultados para lograr los objetivos de los programas”. ONU-Hábitat ha elaborado y examinado internamente una política y un manual de gestión basada en los resultados. Estaba previsto que la política recibiera la aprobación definitiva de la administración superior a más tardar el 15 de mayo de 2015.	La Junta observó que la política y el manual de gestión basada en los resultados han sido aprobados; se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm. auditoría	Referencia y año del informe de	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar Reiterada
4.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 29	Supervisar mejor la ejecución del presupuesto de los proyectos mediante a) el establecimiento de controles adecuados de autorización para el uso de los fondos de los proyectos a fin de lograr redistribuciones apropiadas; y b) mantener contacto con la Sede de las Naciones Unidas para corregir las deficiencias de los controles presupuestarios del Sistema Integrado de Información de Gestión.	Los controles incorporados en el sistema Umoja, recientemente desplegado, corrigen de forma adecuada estas deficiencias en el control.	Los controles presupuestarios de Umoja están incorporados en este sistema; por lo tanto, se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
5.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 34	a) Realizar un seguimiento con los organismos de las Naciones Unidas para que los comprobantes interinstitucionales se presenten a tiempo; y b) eliminar todas las obligaciones por liquidar pendientes después de la terminación del período en que fueron creadas.	ONU-Hábitat eliminó todas las obligaciones por liquidar del ejercicio anterior como parte de la preparación para la aplicación de Umoja y del proceso de validación de los saldos iniciales con arreglo a las IPSAS.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado por las mejoras observadas en la presentación de los comprobantes interinstitucionales y en el examen e informe de las obligaciones por liquidar pendientes y pasivos con arreglo a las IPSAS.	X		
6.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 39	a) Establecer un calendario para aplicar la resolución del Consejo de Administración a fin de encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable (ERSO) y estableciere un mandato exhaustivo que permitiese efectuar operaciones y gestionar los riesgos de manera adecuada; b) establecer y documentar un marco claro de supervisión que garantice un uso responsable de los fondos del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable (ERSO); y	a) El 23 de noviembre de 2012, ONU-Hábitat informó a su Comité de Representantes Permanentes sobre el estado de aplicación de la resolución 23/10 de su Consejo de Administración y le comunicó que no había podido encontrar una entidad o asociado adecuado al que transferir la cartera del Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. Como resultado de ello, y también teniendo en cuenta el pequeño tamaño de la cartera, ONU-Hábitat administrará de manera interna las operaciones de esta. b) Como parte de ese proceso, ONU-Hábitat llevó a cabo misiones sobre el	La administración ha comenzado a aplicar la recomendación actualizando su Comité de Representantes Permanentes; estamos esperando la conclusión del Consejo de Administración sobre este asunto. La Junta observó que la reunión del Consejo se celebró del 17 al 23 de abril de 2015, pese a que no se ha recibido la comunicación de resultados.		X	

Referencia y año del informe de Núm. auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos Reiterada
	c) seguir de cerca el reembolso por parte de cada prestatario y velase por que se cumpliera el plan de reembolso.	terreno en febrero y marzo de 2015 para encuestar a los distintos beneficiarios de los proyectos financiados con cargo al Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable en Nepal, Nicaragua y Uganda a fin de determinar si los usuarios finales habían utilizado los préstamos para los fines previstos de los proyectos respectivos. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y demostraron que los fondos se utilizaban para los fines previstos. En mayo de 2015 se debía llevar a cabo una última misión a los Territorios Palestinos Ocupados.				
7. 2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 42	Cumplir las disposiciones del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas y utilizar un proceso de adquisición mediante licitación siempre que fuera posible. En los casos en que ONU-Hábitat tenga que utilizar el proceso de adquisición <i>a posteriori</i> , las razones para hacerlo deben documentarse y debe obtenerse la aprobación del comité local de contratos.	c) ONU-Hábitat ha seguido de cerca el reembolso de los préstamos, y hasta la fecha no ha habido incumplimientos. En abril de 2015, ONU-Hábitat iba a proporcionar información actualizada a la Junta de Auditores sobre las conclusiones de las encuestas a los beneficiarios de los proyectos y la situación del reembolso de los préstamos. ONU-Hábitat, conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, estableció un proceso para supervisar y eliminar las excepciones a las adquisiciones.	A la luz de la respuesta de la administración y la confirmación de la Junta de que ONU-Hábitat ha establecido un proceso para supervisar y eliminar las excepciones a las adquisiciones, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm. auditoría	Referencia y año del informe de	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar Reiterada
8.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 46	a) Supervisar todas las actividades de gestión de contratos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en los que ONU-Hábitat fuera la principal beneficiaria velando por que, cuando procediera, se utilizaran procedimientos de licitación antes de adjudicar los contratos de consultoría; y b) haga cumplir los requisitos de inscripción a todos los consultores seleccionados.	ONU-Hábitat, con la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, está concertando todos los contratos de adquisiciones de conformidad con las normas aplicables; y, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, está velando por que los proveedores seleccionados se inscriban debidamente.	A la luz de la respuesta de la administración y la verificación de la Junta de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada.	X		
9.	2012-2013 A/69/5/Add.9, cap. II, párr. 50	Adoptar procedimientos de mitigación eficaces en función de los costos, como, por ejemplo, abrir cuentas bancarias oficiales e incluir cláusulas de penalización y de recuperación en los contratos de los jefes de equipo.	La Oficina de ONU-Hábitat en el Sudán ha convertido los contratos de tres funcionarios, de contratos de servicios a contratos de plazo fijo. Se han entregado todos los anticipos pertinentes a los titulares de los contratos de plazo fijo, incluido el jefe del programa del país (categoría P-5). Además, la oficina procura que los anticipos se envíen a un solo funcionario, y que este liquide el primer anticipo antes de recibir el segundo.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
10.	2010-2011 A/67/5/Add.8, cap. II, párr. 24	Examinar los costos y beneficios de introducir procedimientos que permitieran mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos de cambio. En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y con sujeción a las orientaciones que pueda proporcionar la Sede de las Naciones Unidas, esto podría comprender soluciones disponibles en el mercado.	La tesorería de ONU-Hábitat es administrada por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, bajo la orientación del Departamento de Gestión de las Naciones Unidas en Nueva York. El cumplimiento de esta recomendación excede la autoridad de ONU-Hábitat.	ONU-Hábitat no ha presentado a la Junta ninguna prueba que muestre la intención de la administración de comunicar este asunto al Departamento de Gestión de las Naciones Unidas en Nueva York. Por lo tanto, la Junta reitera su recomendación.			X

Núm. auditoría	Referencia y año del informe de	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar Reiterada
11.	2010-2011 A/67/5/Add.8, cap. II, párr. 36	Establecer un mecanismo de financiación específico para las obligaciones por terminación del servicio y de seguro médico después de la separación del servicio, a fin de que el Consejo de Administración y la Asamblea General lo examinen y lo aprueben.	ONU- Hábitat recabó y está a la espera de orientación de la Sede de las Naciones Unidas y, en función de la recomendación que reciba, puede que solicite la autorización pertinente de la Asamblea General y de su propio Consejo de Administración.	Aún no se ha prestado orientación alguna.		X	
12.	2010-2011 A/67/5/Add.8, cap. II, párr. 39	Colaborar con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para investigar todos los saldos no justificados que figuraban en sus libros de cuentas y adoptar medidas para eliminarlos pasando los que procediera a pérdidas y ganancias.	ONU-Hábitat, con la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ha concluido la revisión de sus libros y ha hecho los ajustes necesarios.	A la luz de la respuesta de la administración, y en conjunto con la verificación realizada durante la auditoría del saldo inicial, la recomendación se considera aplicada.	X		
13.	2010-2011 A/67/5/Add.8, cap. II, párr. 45	Establecer un criterio sencillo para toda la organización respecto de la gestión de riesgos, que aprovechara su labor inicial y los mecanismos de presentación de informes existentes y se ajustara a la evolución reciente en la Sede de las Naciones Unidas durante 2012.	Desde que se formuló esa recomendación, UN-Hábitat ha adoptado varias medidas y ha registrado mejoras considerables en la aplicación de la gestión basada en los resultados. Entre las medidas adoptadas se incluyen: a) contratación de un consultor en gestión basada en los resultados para ayudar en la aplicación de dicha gestión a efectos del mandato y del informe; b) establecimiento de directrices para la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales; y c) evaluación de los principales riesgos e inclusión de una plantilla de evaluación de los riesgos en el documento del proyecto.	A la luz de la respuesta de la administración y la verificación de la Junta de las iniciativas tomadas por ONU-Hábitat en la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales, la recomendación se considera aplicada.	X		
14.	2010-2011 A/67/5/Add.8, cap. II, párr. 69	a) Verificar que las pruebas de la ejecución fueran sólidas; y b) dado el número de actividades que avalaban el desempeño declarado, considerar la posibilidad de utilizar un proceso de verificación basado en un muestreo.	En 2013 se estableció un sistema para apoyar la presentación de pruebas por ONU-Hábitat de la ejecución de sus programas. Utilizando el marco de resultados del plan estratégico 2008-2013, se reunieron pruebas en lo que respecta a los progresos declarados en los indicadores de las esferas objeto de atención. Esa información se encuentra	A la luz de la respuesta de la administración y la verificación de la Junta de la información en el disco compartido, la recomendación se considera aplicada.	X		

Referencia y año del informe de Núm. auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos Reiterada
		<p>en un disco compartido y todo el personal puede acceder directamente a ella.</p> <p>Se han registrado progresos importantes en el fortalecimiento de las pruebas para avalar la presentación de información sobre la ejecución de los programas por ONU-Hábitat para el nuevo plan estratégico 2014-2019.</p> <p>Además del marco de resultados, se elaboró un plan para medir el desempeño con datos de referencia y metas, mediante el cual se han obtenido datos de referencia de todos los indicadores.</p> <p>Dado que el plan estratégico está alineado plenamente al programa de trabajo bienal, la información de referencia se ha captado plenamente en la metodología del indicador en el Sistema Integrado de Seguimiento e Información sobre la Documentación, que capta información actualizada sobre el nombre real de los datos de los indicadores.</p> <p>Utilizando los datos sobre la ejecución de los programas en 2014 (que es el primer año de aplicación de la nueva estrategia), en la actualidad estamos reuniendo pruebas de todos los indicadores y los productos que serán objeto de seguimiento durante un período de seis años. Los administradores y los coordinadores de la gestión basada en resultados pueden acceder a este sistema con fines de actualización en el disco compartido.</p> <p>Como parte de las medidas para fortalecer nuestra autoevaluación de la ejecución de los programas, actualmente en nuestros informes anuales se incluyen ejemplos de éxitos</p>				

Referencia y año del informe de Núm. auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos Reiterada
15. 2010-2011 A/67/5/Add.8, cap. II, párr. 77	Asegurarse de que el Comité del Personal Directivo Superior examine periódicamente, por lo menos cada seis meses, la ejecución y los progresos en relación con el programa de trabajo y el presupuesto bienales, y documente ese examen y las medidas adoptadas o que sea necesario adoptar.	y vídeos documentales que recogen las opiniones de los beneficiarios de los proyectos sobre el terreno, a los que puede accederse en YouTube y en los sitios web de ONU-Hábitat. Periódicamente se celebran reuniones de la Administración Superior para evaluar la ejecución general del programa de trabajo y el presupuesto bienales, así como la aplicación del plan estratégico de mediano plazo. Esas reuniones también permiten intercambiar opiniones sobre todos los informes de ejecución de los programas antes de que se presenten al Comité de Representantes Permanentes y a los donantes. En ellas participan todos los miembros del equipo superior de gestión, a saber, el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los coordinadores de subdivisiones, los directores de oficinas regionales y los jefes de las dependencias. La facilitadora es la Dependencia de Control de Calidad, que prepara el análisis de la ejecución del programa y lo presenta al personal directivo superior para su debate. El examen abarca los logros fundamentales, es decir, los aspectos más destacados de los resultados obtenidos en un semestre o un año, los progresos en el cumplimiento de las metas de los indicadores, la situación con respecto a la entrega de los productos previstos, los principales desafíos y riesgos que se encaran, las medidas que se requieren y las lecciones aprendidas.	La Junta examinó actas de reuniones celebradas por el Comité de la Administración Superior que confirmaron que las reuniones se llevan a cabo para examinar la ejecución. Por lo tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		

Núm. auditoría	Referencia y año del informe de	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En proceso de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar Reiterada
16.	2014 A/70/5/Add.9, cap. II, párr. 21	Reforzar sus mecanismos internos para: a) mejorar la preparación, presentación y exactitud de los estados financieros; b) elaborar sus propios procedimientos operativos estándar para proporcionar orientación sobre el registro y la contabilización de los activos que no estén comprendidos en el marco normativo de las IPSAS; y c) velar por que todos los préstamos que se concedan en condiciones favorables se contabilicen a su valor razonable de conformidad con las disposiciones de las IPSAS.	a) La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi preparó los estados financieros de 2015 en plena conformidad con los requisitos de las IPSAS; b) se elaboró un procedimiento operativo estándar para resolver las partidas sin números de serie por el Grupo de Administración de Bienes de ONU-Hábitat, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; c) los cálculos realizados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi muestran que ningún cambio será irrelevante.	Se prepararon estados financieros conforme a las IPSAS, se realizaron evaluaciones de préstamos consideradas irrelevantes y se presentó un procedimiento operativo estándar sin número de serie. Por lo tanto, la recomendación se considera aplicada.	X		
17.	2014 A/70/5/Add.9, cap. II, párr. 25	a) Determinar, antes de la fase de ejecución, los riesgos que podrían afectar a los proyectos antes de la fase de ejecución a fin de reducir al mínimo las consecuencias negativas de retrasar los beneficios previstos para las sociedades participantes; y b) planificar el proceso de contratación de expertos en las oficinas exteriores a fin de garantizar que se cuente oportunamente con personal suficiente para mejorar la ejecución de los proyectos.	a) Como parte de su desarrollo del proyecto, ONU-Hábitat determina los riesgos del proyecto; b) la Oficina Regional para los Estados Árabes analizó el tiempo necesario para los casos de contratación y pudo reducir la demora en la contratación a un período de entre 30 y 35 días.	A la luz de la respuesta de la administración y la verificación de la Junta, la recomendación se considera aplicada.	X		
18.	2014 A/70/5/Add.9, cap. II, párr. 30	Asegurarse de que la oficina de Egipto: a) sensibilice a la comunidad sobre los beneficios para que obtenga el apoyo requerido de los interesados; y b) planifique la adquisición de material con antelación a la fase de ejecución de los proyectos para facilitar el logro de los hitos en el plazo establecido.	a) La oficina de Egipto ahora celebra reuniones periódicas e interacciones con la comunidad y los representantes del gobierno para sensibilizarlos sobre los proyectos en curso. Por ejemplo, coordinamos periódicamente con el gobierno local para sensibilizarlo sobre los objetivos del proyecto y el valor agregado, lo que ayudó en la ejecución	a) Los actuales proyectos de ONU-Hábitat están siendo administrados con la participación de locales mediante sus representantes y se realizó un examen de las actas.	X		

Referencia y año del informe de Núm. auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos Reiterada
		del proyecto y permitió al equipo del proyecto alcanzar un buen nivel de entrega. b) La oficina de Egipto ahora realiza una planificación periódica anual de adquisición.	b) El plan de adquisición ha sido elaborado y la recomendación se considera aplicada.			
19. 2014 A/70/5/Add.9, cap. II, párr. 34	Racionalizar los procedimientos de pago y supervisar su cumplimiento con el fin de asegurar la observancia de su plazo de 35 días.	ONU-Hábitat instauró Umoja y nuevos procesos bancarios y de pago conexos y ha revisado su diagrama de procesos para los acuerdos de ejecución comunitaria a la luz de los nuevos cambios. La oficina de ONU-Hábitat en Myanmar ha implementado un nuevo objetivo de pago de 45 días, que es más realista teniendo en cuenta los requisitos de Umoja.	La Junta ha verificado que el requisito de Umoja extiende el proceso de pago a Myanmar a 45 días. La recomendación se considera aplicada.	X		
20. 2014 A/70/5/Add.9, cap. II, párr. 40	Procurar que la evaluación de sus logros sea más significativa colaborando con la oficina de Egipto para asegurarse de que los planes de trabajo anuales contengan indicadores del desempeño, metas y datos de referencia.	La oficina de Egipto mejoró su formulación de proyectos. Se ha entregado a la Junta un ejemplo de un marco lógico para un nuevo proyecto recientemente aprobado por el Grupo Consultivo de Proyectos, que será la base de la elaboración de nuestro plan de trabajo anual una vez que el proyecto esté firmado, junto con una planilla que preparamos para que sirva como guía del proceso de seguimiento de los progresos hacia los objetivos durante la ejecución del proyecto. También se entregó a la Junta un documento del proyecto de la Unidad de Desarrollo de Asentamiento Informal. En las páginas 17 y 18 se explica la lógica horizontal del seguimiento de los progresos hacia los resultados mediante el uso de diversos indicadores establecidos para medir distintos niveles de planificación (actividad, producto e impacto/cambio directo). El empleo de un marco lógico completo abarca la matriz completa,	A la luz de la respuesta de la administración y la verificación de la Junta de los proyectos desarrollados, la recomendación se considera aplicada.	X		

Referencia y año del informe de Núm. auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación					
				Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	Reiterada	
21. 2014 A/70/5/Add.9, cap. II, párr. 44	Estudiar la posibilidad de acelerar el proceso de fijación de códigos de barras electrónicos a todos los bienes bajo su control, para que el registro de propiedades, planta y equipo contuviera la información completa.	que incluye la lógica horizontal explicada anteriormente, además de la línea vertical, que muestra la jerarquía de las actividades, los productos clave y los principales logros previstos del proyecto; todo esto contribuye al objetivo general del proyecto. Se requiere que todas las oficinas exteriores que compren y reciban artículos tengan impresoras de código de barras.	En mayo de 2016 se distribuyó un memorando respecto a la compra de impresoras de código de barras para la impresión de códigos de barras. La Junta considera que esta recomendación está en proceso de aplicación.		X				
Total				21	17	3	0	0	1
Porcentajes				100	81	14	0	0	5

Anexo II

Casos de fraude y de presunto fraude

Núm.	Ubicación de la unidad	Fecha en que ocurrió el hecho	Fecha en que se denunció o se detectó	Número de referencia y naturaleza del caso	Monto (dólares EE.UU.)	Descripción del hecho	Condición o deficiencia en el control que facilitó el hecho	Medidas correctivas adoptadas contra la persona implicada	Monto recuperado (dólares EE.UU.)	Pérdida	Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos
1	Oficina de ONU-Hábitat en Pakistán	Múltiples fechas durante el período 2009/2012	5 de mayo de 2013	Número de expediente de OSSSI 0318/13: Informe de investigación sobre fraude y conflicto de intereses de parte un funcionario en ONU-Hábitat (0318/13); y número de expediente de OSSSI 0585/13: Informe de investigación sobre fraude y conflicto de intereses de parte un funcionario en ONU-Hábitat (0585/13).	Un total de 328.301 dólares a tres empresas distintas durante el período 2009-2012.	Dos funcionarios de la oficina de ONU-Hábitat en Pakistán estuvieron involucrados de forma directa en la puesta en marcha y administración de tres empresas, que utilizaron para obtener adjudicaciones de contratos para la prestación de imágenes satelitales que ascienden a 328.301 dólares durante el período 2009-2012. Los dos funcionarios abusaron de su autoridad y oficina por haber desempeñado una función activa y decisiva en todas las órdenes de compra emitidas a estas empresas.	Los dos funcionarios fueron los solicitantes principales de las imágenes satelitales y desempeñaron una función clave en el análisis de la oferta y la adjudicación de los contratos.	La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSSI) investigó y concluyó que los funcionarios incumplieron las normas de conducta que se esperan de un funcionario de las Naciones Unidas. Los funcionarios fueron separados de ONU-Hábitat antes de la conclusión de la infracción. ONU-Hábitat, en consulta con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y la Oficina de Asuntos Jurídicos, está considerando la remisión de los informes a las autoridades nacionales de los Estados Miembros interesados.	No se aplica (véase la próxima columna).	No hubo pérdidas financieras directas ya que la mayoría de los contratos fueron adjudicados sobre la base de la propuesta acorde más baja y las imágenes satelitales se proporcionaron de conformidad con el contrato. Sin embargo, en algunos casos, la interferencia por parte de los dos funcionarios impidió que se llevara a cabo un proceso de licitación competitivo.	En marzo de 2013, una auditoría interna de la OSSSI probó los controles internos sobre adquisición en la oficina de ONU-Hábitat en Pakistán y halló que eran satisfactorios. Sin embargo, la OSSSI observó que no había pruebas de que se disponía de directrices para la detección, solución y denuncia de presunción de fraude a la Sede de ONU-Hábitat y, por tanto, al Contralor de la Sede de las Naciones Unidas y a la Junta de Auditores. ONU-Hábitat ha desarrollado ahora dicho mecanismo.
2	Oficina de ONU-Hábitat en Liberia		10 de febrero de 2016	IS/2015/0191	13.000 dólares	A petición de ONU-Hábitat, la Oficina de Auditoría e Investigaciones investigó denuncias sobre un empleado administrativo o de finanzas que estaba malversando una suma de dinero. Se afirma que el funcionario, quien poseía una carta de empleo del Programa de las Naciones Unidas para	La custodia del efectivo fue encargada a un funcionario local que no estaba autorizado para manejar efectivo, sumado a la falta de supervisión adecuada con respecto al movimiento de fondos de la caja fuerte de la	El contrato del funcionario con el PNUD no fue renovado tras la confirmación de las denuncias.	3.400 dólares	9.600 dólares	Se está elaborando un memorando para a) alertar a los funcionarios que solo aquellos que estén autorizados podrán manejar el efectivo para gastos menores y b) velar por la supervisión adecuada y periódica de los saldos de efectivo para gastos menores.

Núm.	Ubicación de la unidad	Fecha en que ocurrió el hecho	Fecha en que se denunció o se detectó	Número de referencia y naturaleza del caso	Monto (dólares EE.UU.)	Descripción del hecho	Condición o deficiencia en el control que facilitó el hecho	Medidas correctivas adoptadas contra la persona implicada	Monto recuperado (dólares EE.UU.)	Pérdida	Medidas adoptadas por la administración para evitar nuevos casos
3	Oficina de ONU-Hábitat en Nigeria	30 de septiembre de 2014		Número de expediente OSSI 0395/14	3.794 dólares	<p>el Desarrollo (PNUD), oficina. se apropió indebidamente de 13.000 dólares de la caja fuerte de la oficina de ONU-Hábitat en Monrovia.</p> <p>La OSSI recibió un informe sobre una posible conducta indebida que involucraba fondos relacionados con ONU-Hábitat. En el informe se detallaba que los fondos no utilizados se entregaban a un auxiliar administrativo para su devolución a la Unidad de Servicios de Tesorería. Sin embargo, no había pruebas de que los fondos no utilizados fueron devueltos a la Unidad.</p>	El auxiliar falsificó los correos electrónicos oficiales de las Naciones Unidas para ocultar la apropiación indebida de los fondos.	El caso se remitió a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para que se adoptaran las medidas disciplinarias necesarias contra el funcionario.	–	3.794 dólares	El caso se remitió a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para que se adopten las medidas disciplinarias necesarias contra el funcionario.

Anexo III**Paso a pérdidas y ganancias****Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría (activo, inventario, efectivo)</i>	<i>Ejercicio actual</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento/(disminución)</i>
Efectivo	71,66	80 893,58	(80 821,92)
Activo	–	–	–
Total	71,66	80 893,58	(80 821,92)

Casos individuales de paso a pérdidas y ganancias

<i>Núm.</i>	<i>Partida</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Razón para el paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Autoridad encargada de la aprobación</i>	<i>Fecha de aprobación de paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Fecha real de paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Importe por cobrar (dólares EE.UU.)</i>
1	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudado	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	20 de abril de 2015	31 de mayo de 2016	55,62
2	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudado	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	20 de abril de 2015	31 de mayo de 2016	0,50
3	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudado	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	20 de abril de 2015	31 de mayo de 2016	0,60
4	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudado	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	20 de abril de 2015	31 de mayo de 2016	8,15
5	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudado	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	20 de abril de 2015	31 de mayo de 2016	6,79
Total								71,66

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y la regla 306.10 del suplemento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas (ST/SGB/2015/4).

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos durante el ejercicio al que corresponden estos estados financieros.

La función de certificación definida en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se asigna al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

De conformidad con las facultades que me han sido otorgadas, certifico que los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 son correctos.

(Firmado) Christopher **Kirkcaldy**
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

A. Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Los estados financieros son cinco, y se complementan con sus correspondientes notas. De conformidad con la regla 106.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, estos estados financieros se remitieron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2016 pero fueron emitidos de forma excepcional el 31 de mayo de 2016.

2. El ejercicio económico 2015 se caracterizó por la transición del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales basado en el sistema SAP. El nuevo sistema, Umoja, es la solución administrativa central actual en las esferas de la ejecución del presupuesto, las adquisiciones, la logística, la gestión de subvenciones, la gestión de activos y la contabilidad financiera, y también incluye una serie de funciones de autoservicio, lo que proporciona una forma más moderna, eficiente y transparente de gestionar los recursos de la organización. Umoja también facilita la presentación de informes sobre la situación financiera y el desempeño de la organización sobre la base de los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

3. Los recursos del presupuesto ordinario, en la medida en que se relacionan con ONU-Hábitat, se incluyen en el volumen I (Naciones Unidas), una parte relacionada (A/71/5 (Vol. I)), pero, a fin de completar la información, también se presentan en estos estados financieros.

4. Los estados financieros y los cuadros, así como las notas correspondientes, son parte integrante del informe financiero.

B. Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

5. Este es el segundo año en que se preparan los estados financieros de ONU-Hábitat de conformidad con las IPSAS. Con el fin de facilitar el cumplimiento continuo de las IPSAS, la organización ha puesto en marcha un plan de sostenibilidad de las IPSAS que facilitará la labor constante en el marco de los cinco componentes principales definidos como pilares básicos para la sostenibilidad de las IPSAS, a saber:

a) Gestión de los beneficios de las IPSAS: implica el seguimiento y la compilación de los beneficios de las IPSAS y el examen de las formas de utilizar la información generada por las IPSAS para gestionar mejor la organización;

b) Fortalecimiento de los controles internos: incluye la implantación y gestión continua del marco en el que se sustentará una declaración de control interno;

c) Gestión del marco regulatorio de las IPSAS: incluye la participación activa en la labor del Consejo de las IPSAS para formular nuevas Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público o modificar las normas existentes, y la correspondiente actualización del Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS y de las reglas y directrices financieras, así como de los cambios conexos en los sistemas y procesos;

d) Mantenimiento de la integridad de Umoja como columna vertebral de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS: la labor en esta esfera incluye facilitar procesos acordes con las IPSAS para los nuevos programas y actividades, y automatizar la preparación de los estados financieros a través de Umoja;

e) Continuación de la capacitación sobre las IPSAS y puesta en marcha de una estrategia de formación para el fortalecimiento de la función de finanzas.

C. Sinopsis

6. En los estados financieros I a IV se consigna la cifra consolidada de los recursos para todas las actividades de ONU-Hábitat, la cual comprende los fondos para fines generales de la Fundación, el presupuesto ordinario, otros fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo de ONU-Hábitat, y las prestaciones por terminación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. El estado financiero V presenta información de todos los segmentos salvo el apoyo a los programas y las prestaciones posteriores a la jubilación.

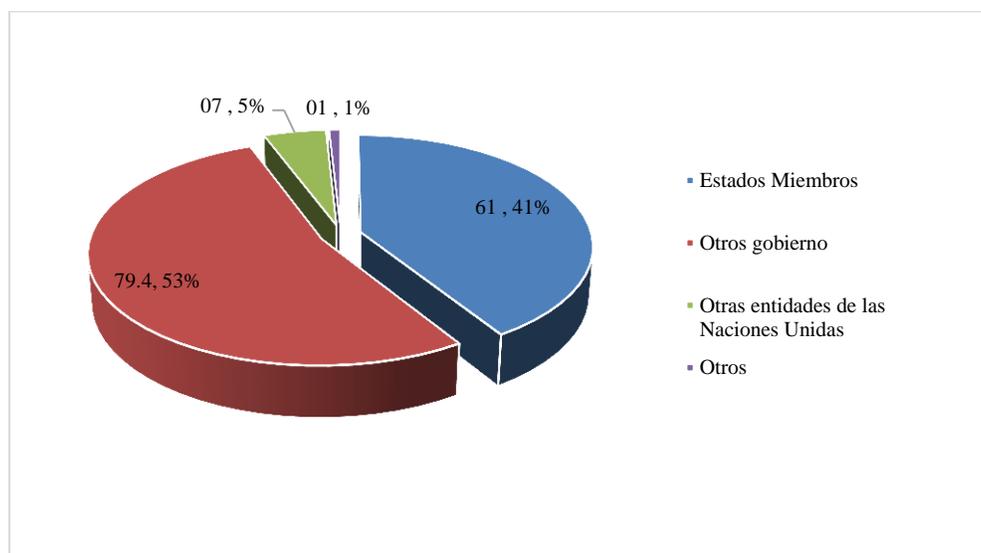
7. Dado que este es el segundo año que se aplican las IPSAS, se ofrece una comparación entre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de presentación actual.

7.1. En el gráfico IV.I se muestra la distribución de las contribuciones por tipo de fuente de pago.

Gráfico IV.I

Distribución de las contribuciones por tipo de fuente de pago

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

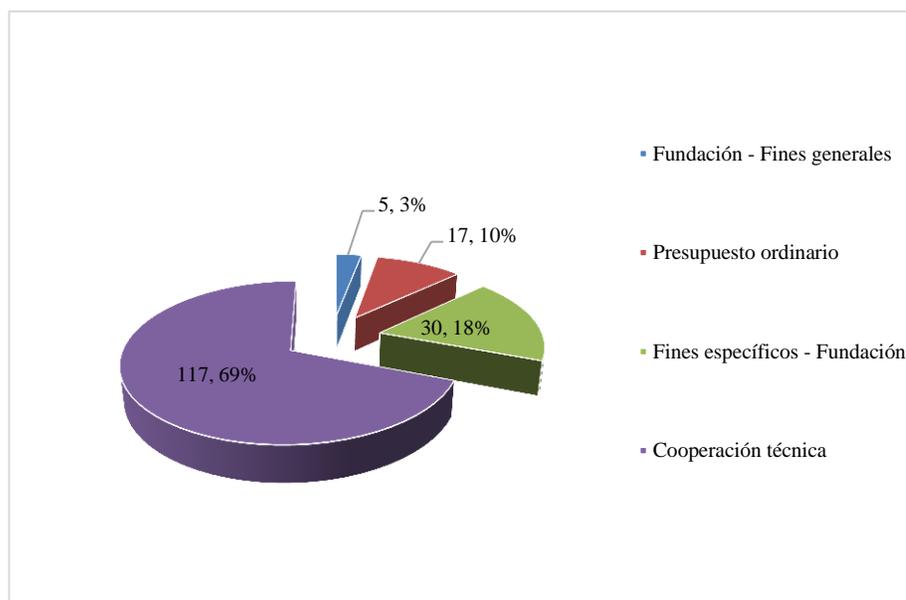


7.2 En el gráfico IV.II se muestra la distribución de los ingresos por segmento antes de la eliminación.

Gráfico IV.II

Distribución de los ingresos por segmento antes de la eliminación

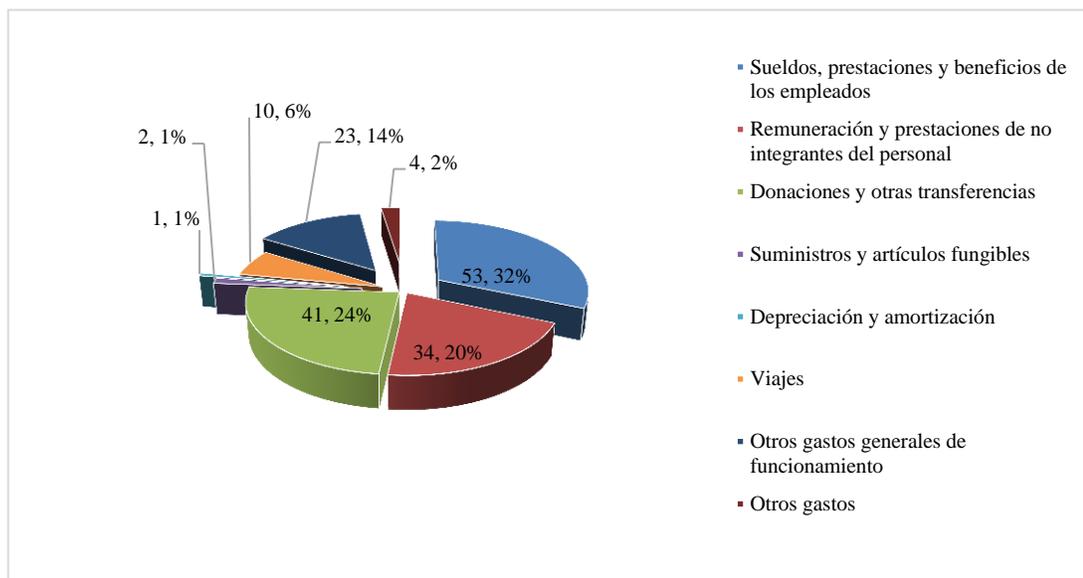
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7.3 En el gráfico IV.III se presentan los gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 desglosados por tipo de gasto.

Gráfico IV.III
Gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
por tipo de gasto

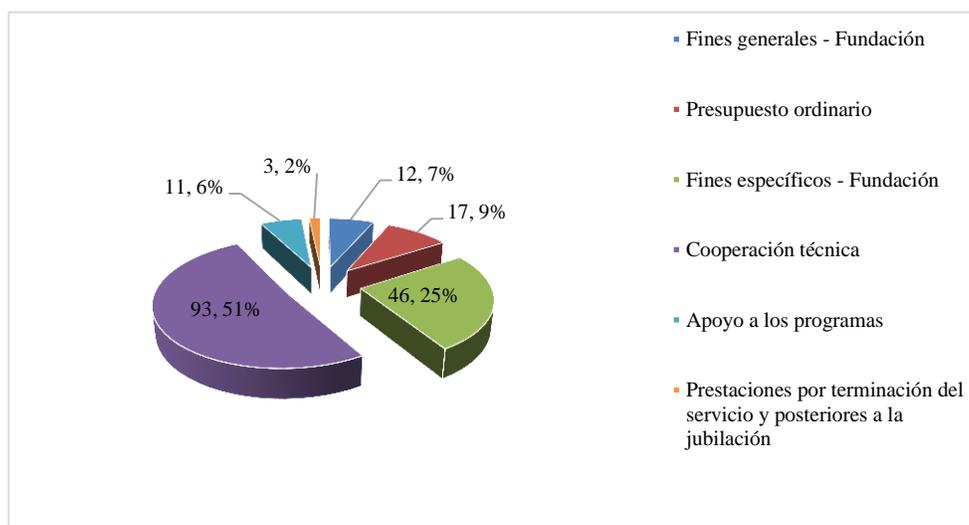
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7.4 En el gráfico IV.IV se muestra la distribución de los gastos por segmento antes de eliminación.

Gráfico IV.IV
Distribución de los gastos por segmento antes de eliminación

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



8. Al 31 de diciembre de 2015, la posición de efectivo y equivalentes de efectivo era de 36,8 millones de dólares, lo cual representaba una disminución de 9,9 millones de dólares (21,1%) con respecto a la del ejercicio anterior, de 46,7 millones de dólares.

9. El activo total se había reducido en 18,6 millones de dólares (4,3%) y pasó de 435,2 millones de dólares a 416,6 millones de dólares.

10. El pasivo total se había reducido de 112,0 millones de dólares a 106,3 millones de dólares, es decir, en 5,7 millones de dólares (5,1%).

11. El activo neto se había reducido en 12,9 millones de dólares (4,0%) y pasó de 323,2 millones de dólares a 310,4 millones de dólares.

12. En el cuadro IV.1 se resumen otros indicadores clave de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Cuadro IV.1

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	Aumento/ (disminución)	Cambio porcentual
Efectivo y equivalentes de efectivo	36,8	46,7	(9,9)	(21,1)
Inversiones a corto plazo	99,7	76,2	23,5	30,8
Inversiones a largo plazo	65,8	62,4	3,4	5,4
Total de efectivo e inversiones	202,3	185,3	17,0	9,2
Contribuciones por recibir	160,0	185,3	(25,3)	(13,7)
Préstamos por cobrar	0,9	1,6	(0,7)	(45,0)
Total de cuentas por cobrar	160,9	186,9	(26,0)	(13,9)
Transferencias por anticipado	31,1	36,8	(5,7)	(15,6)
Otros activos	10,1	24,1	(14,0)	(58,0)
Cuentas por pagar y gastos devengados	20,6	19,5	1,1	5,7
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	38,5	35,9	2,6	7,3
Otros pasivos	47,1	56,6	(9,5)	(16,7)

D. Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

13. El estado de ONU-Hábitat refleja las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que ONU-Hábitat constituye provisiones

mensuales que ascienden al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación.

14. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2015 se han ajustado a fin de reflejar el pasivo estimado a esa fecha, indicado en el estudio actuarial llevado a cabo en 2015 por una consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre de ONU-Hábitat. Al haberse consignado la totalidad de ese pasivo al 31 de diciembre de 2015, en el estado de activos netos (estado financiero III) se consigna, en superávit/(déficit) acumulado, una suma de 31,5 millones de dólares en concepto de gastos acumulados para los cuales no se han previsto fondos.

Capítulo V

Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	36 835	46 738
Inversiones a corto plazo	8	99 659	76 194
Contribuciones voluntarias por recibir	9	159 534	185 274
Otras cuentas por cobrar	10	54	5
Préstamos por cobrar	11	493	109
Transferencias por anticipado	12	31 073	36 752
Otros activos	13	10 113	24 129
Total del activo corriente		337 761	369 201
Activo no corriente			
Inversiones a largo plazo	8	65 750	62 371
Contribuciones voluntarias por recibir	9	462	–
Préstamos por cobrar	11	387	1 509
Propiedades, planta y equipo	15	12 246	2 115
Activos intangibles	16	28	–
Total del activo no corriente		78 873	65 995
Total del activo		416 634	435 196
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y gastos devengados	17	20 605	19 514
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	3 178	2 178
Otros pasivos	20	47 137	56 598
Total del pasivo corriente		70 920	78 290
Pasivo no corriente			
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	35 355	33 679
Total del pasivo no corriente		35 355	33 679
Total del pasivo		106 275	111 969

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Activo neto			
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	21	287 482	298 292
Superávit acumulado – restringido	21	–	–
Reservas	21	22 877	24 935
Total del activo neto		310 359	323 227
Total del pasivo y el activo neto		416 634	435 196

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos			
Cuotas, presupuesto ordinario	22	16 935	12 489
Contribuciones voluntarias	22	148 035	183 154
Otras transferencias y asignaciones	22	1 000	8 122
Ingresos por inversiones	25	915	1 090
Otros ingresos	23	75	585
Total de ingresos		166 960	205 440
Gastos			
Sueldos, prestaciones y beneficios de los empleados	24	52 773	51 528
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	24	33 540	29 559
Subvenciones y otras transferencias	24, 30	40 866	45 369
Suministros y artículos fungibles		1 751	3 706
Amortizaciones	15, 16	688	714
Viajes		9 898	7 670
Otros gastos de funcionamiento	24	23 247	52 754
Otros gastos	24	4 299	2 721
Total de gastos		167 062	194 021
Superávit/(déficit) del ejercicio		(102)	11 419

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit/(déficit) acumulado – no restringido</i>	<i>Superávit acumulado – restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activos netos al 1 de enero de 2015	298 292	–	24 935	323 227
Cambios en el activo neto				
Transferencias de/a las reservas ^a	2 058	–	(2 058)	–
Otros ajustes del activo neto	(13 321)	–	–	(13 321)
Ganancias y pérdidas actuariales	555	–	–	555
Total de partidas contabilizadas directamente en el activo neto	(10 708)		(2 058)	(12 766)
Superávit/(déficit) del ejercicio	(102)	–	–	(102)
Variación neta del activo neto	(10 810)	–	(2 058)	(12 868)
Activos netos al 31 de diciembre de 2015	287 482	–	22 877	310 359

^a Reservas de los segmentos para fines generales de la Fundación ajustadas al 10% del presupuesto para fines generales, según recomendación del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (véase HPS/GC/24/5, párrs. 67 y 68).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

IV. Estado de las corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Notas	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 ^a
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		(102)	11 419
Movimientos no monetarios			
Amortizaciones	15, 16	688	714
Pérdidas netas por enajenación de propiedades, planta y equipo e inventario		13	455
Aumento/(disminución) de la provisión para cuentas de dudoso cobro		3 898	48
Donaciones de propiedades, planta y equipo		(203)	–
Costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados		2 725	3 334
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de las contribuciones voluntarias por recibir		21 985	13 063
(Aumento)/disminución de los préstamos por cobrar		138	155
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado		5 679	(16 405)
(Aumento)/disminución de otros activos		13 962	(4 927)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados		1 093	(4 138)
Aumento/(disminución) de prestaciones de los empleados		506	(997)
Aumento/(disminución) de provisiones			
Aumento/(disminución) de otros pasivos		(9 461)	(25 124)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		(915)	(1 090)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		40 006	(23 493)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Aumento)/disminución de las cuentas mancomunadas		(26 846)	31 705
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(10 625)	(541)
Enajenación de propiedades, planta y equipo			
Adquisiciones de activos intangibles	16	(32)	–
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		915	1 090
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(36 588)	32 254
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Ajustes de los saldos de los fondos		(13 321)	1 250
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(13 321)	1 250
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(9 903)	10 011
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		46 738	36 727
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	7	36 835	46 738

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Sección del presupuesto	Presupuesto a disposición del público ^a			Gastos efectivos (basados en el presupuesto)	Diferencia (porcentaje) ^b
	Bienal inicial	Anual inicial	Anual final		
Para fines generales de la Fundación					
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	3 113	1 557	261	300	(14,9)
Planificación y diseño urbanos	4 237	2 118	1 028	1 237	(20,3)
Economía urbana	3 349	1 674	461	235	49,0
Servicios urbanos básicos	3 890	1 945	685	697	(1,8)
Vivienda y mejora de los barrios marginales	3 638	1 819	459	172	62,5
Reducción del riesgo y rehabilitación	4 426	2 213	758	713	5,9
Investigación y desarrollo de la capacidad	4 453	2 227	208	409	(96,6)
Subtotal	27 106	13 553	3 860	3 763	2,5
Dirección ejecutiva	13 776	6 888	5 165	4 611	10,7
Apoyo a los programas	4 736	2 368	2 707	2 734	(1,0)
Total de Fines generales de la Fundación	45 618	22 809	11 732	11 108	5,3
Para fines especiales de la Fundación	123 188	61 594	70 919	59 035	16,8
Presupuesto ordinario					
Secciones 15 y 23	21 217	11 630	12 390	14 286	(15,3)
Cuenta para el Desarrollo	3 332	1 666	1 596	1 380	13,6
Hábitat III	2 044	1 911	1 704	1 523	10,6
Total del presupuesto ordinario	26 593	15 207	15 690	17 189	(9,6)
Cooperación técnica	202 482	101 241	180 262	164 709	8,6
Total general	397 881	200 851	278 603	252 041	9,5

^a Presupuesto que es la parte correspondiente al ejercicio en curso de los presupuestos a disposición del público aprobados para un período de dos años.

^b Gasto efectivo (basado en el presupuesto) menos presupuesto final. Las diferencias superiores al 10% se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad declarante

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y actividades del Programa

1. El 16 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó la resolución 3327 (XXIX), por la que creó la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
2. El 19 de diciembre de 1977, la Asamblea General aprobó la resolución 32/162, por la que estableció una secretaría (el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)) y una Comisión de Asentamientos Humanos.
3. El 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General aprobó la resolución 56/206, por la que decidió que, a partir del 1 de enero de 2002, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluida la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, pasaría a ser el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), y la Comisión de Asentamientos Humanos se transformaría en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. En la misma resolución, la Asamblea confirmó que el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sería responsable de la administración de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y que ONU-Hábitat pasaría a ser un órgano autónomo y una entidad de las Naciones Unidas que presentaría información por separado.
4. ONU-Hábitat se financia con recursos del presupuesto de las Naciones Unidas y contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, entidades del sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Tiene su sede en United Nations Avenue, dentro del complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.
5. En 2011, ONU-Hábitat llevó a cabo una importante reforma con miras a definir con más precisión la orientación programática de su mandato de abordar los problemas estratégicos actuales de la urbanización y lograr una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios para seguir desempeñando su función de programa rector de las Naciones Unidas en la orientación y el apoyo técnico sobre urbanización y vivienda sostenibles en los planos mundial, regional y nacional.
6. Los principales objetivos estratégicos del Programa se alcanzan mediante siete subprogramas y diversas políticas:
 - a) Legislación, tierras y gobernanza urbanas, que proporciona apoyo normativo y operacional a los gobiernos y las ciudades con respecto a la gobernanza, la legislación y las tierras;

b) Planificación y diseño urbanos, que proporciona a los gobiernos municipales y nacionales un conjunto de criterios, directrices e instrumentos de probada eficacia para apoyar la gestión del crecimiento y la mejora de la sostenibilidad, la eficiencia y la equidad de las ciudades mediante la planificación y el diseño a diferentes escalas;

c) Economía urbana, que promueve estrategias y políticas urbanas dirigidas a fortalecer la capacidad de las ciudades para alcanzar su potencial como motores del desarrollo económico y aumentar su contribución a la creación de empleo y riqueza;

d) Servicios básicos urbanos, que centra la atención en el fortalecimiento de las políticas y los marcos institucionales para ampliar el acceso a los servicios básicos urbanos, dirigidos específicamente a los pobres de las zonas urbanas;

e) Vivienda y mejora de los barrios marginales, que promueve un enfoque doble para mejorar la oferta de nuevas viviendas y su asequibilidad, y aplicar, al mismo tiempo, programas municipales y nacionales de rehabilitación de los barrios marginales, a fin de mejorar las condiciones de las viviendas y la calidad de vida de los habitantes pobres de las zonas urbanas;

f) Reducción del riesgo y rehabilitación, que tiene por objeto reducir el riesgo urbano y responder a las crisis urbanas, y que apoya a las ciudades afectadas por crisis mediante actividades de prevención y respuesta en relación con los desastres;

g) Investigación y desarrollo de la capacidad, que supervisa y que, por medio de sus informes principales, da a conocer a los gobiernos y a los asociados del Programa de Hábitat los resultados de la labor mundial de vigilancia y evaluación de las estadísticas y los indicadores sobre urbanización;

h) Mejora de las condiciones de las viviendas de los pobres del mundo y desarrollo de asentamientos humanos sostenibles;

i) Vigilancia y evaluación de los progresos en el logro de los objetivos del Programa de Hábitat y las metas de la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo relativas a los barrios marginales, el agua potable y el saneamiento;

j) Fortalecimiento de la labor de formulación y aplicación de políticas, estrategias y programas sobre urbanismo y vivienda, y creación de capacidad al respecto, principalmente en los planos nacional y local;

k) Movilización de inversiones procedentes de fuentes internacionales y nacionales para apoyar el fomento de viviendas adecuadas, programas de desarrollo de la infraestructura conexas y mecanismos e instituciones de financiación de la vivienda, en particular en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

7. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (la organización) es una entidad del sistema de las Naciones Unidas que presenta información financiera por separado y sus estados financieros abarcan fondos

generales y fondos conexos, actividades de cooperación técnica, fondos fiduciarios generales y otras actividades.

Nota 2

Base para la preparación y autorización de la publicación

Base para la preparación

8. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan aplicando el principio del devengo, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). En cumplimiento de los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo;
- e) Estado financiero V: Estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

9. Estos estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y en su preparación y presentación se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3.

10. Estos son los segundos estados financieros que se preparan conforme a las IPSAS, para lo que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante. Antes del 1 de enero de 2014, los estados financieros se preparaban siguiendo las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS), que aplicaban el principio contable del devengo modificado.

11. La adopción de las nuevas normas contables, incluidas las políticas conexas basadas en las IPSAS, se ha traducido en cambios en el activo y el pasivo reconocidos en el estado de situación financiera.

Autorización de la publicación

12. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, estos estados financieros, que contienen información al 31 de diciembre de 2015, deben transmitirse a la Junta de Auditores antes del 31 de marzo de 2016. Excepcionalmente, estos estados financieros se transmiten antes del 31 de mayo de 2016.

Criterio de valoración

13. Los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable del costo histórico, salvo en el caso de determinados activos que se declaran en las notas a los estados financieros. Los estados financieros abarcan el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

14. La moneda funcional y de presentación de la Organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

15. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, distinta de la moneda funcional, se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Los elementos no monetarios en divisas contabilizados al costo histórico o al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o en el momento en que se determinó el valor razonable.

16. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

17. La importancia relativa es fundamental para la preparación y presentación de los estados financieros de la organización y el marco de importancia relativa proporciona un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede afectar las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

18. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

19. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se revisan las estimaciones y en los ejercicios futuros a los que afectan. Las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes de importancia relativa para ejercicios futuros son, entre otras: las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación/amortización de las propiedades, planta y equipo y el activo intangible; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos

financieros; la valoración del inventario; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones y la clasificación del activo y el pasivo contingentes.

Pronunciamientos contables futuros

20. Se siguen vigilando la evolución y los efectos de los siguientes pronunciamentos contables importantes futuros del Consejo de las IPSAS en los estados financieros de la organización:

a) Instrumentos financieros propios del sector público: al elaborar estas directrices contables, el proyecto se centrará en las cuestiones relacionadas con los instrumentos financieros propios del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de la norma 28 de las IPSAS, Instrumentos financieros: presentación; de la norma 29 de las IPSAS, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y de la norma 30 de las IPSAS, Instrumentos financieros: presentación de información;

b) Combinaciones del sector público: el proyecto prescribirá el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y desarrollará una nueva norma en la que se establecerá la clasificación y medición de las combinaciones del sector público (es decir, transacciones u otros acontecimientos que agrupen dos o más actividades independientes en una sola entidad del sector público);

c) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

d) Gastos de transacciones sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una norma (o un grupo de normas) que establezca los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

e) Ingresos: el alcance de este proyecto es elaborar nuevos requisitos y directrices a nivel normativo en relación con los ingresos para modificar y sustituir los requisitos y las directrices que actualmente se recogen en la norma 9 de las IPSAS, Ingresos de transacciones con contraprestación; en la norma 11 de las IPSAS, Contratos de construcción; y en la norma 23 de las IPSAS, Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

f) Prestaciones de los empleados: el objetivo es emitir una versión revisada de la norma 25 de las IPSAS, Prestaciones de los empleados que convergirá con la norma internacional de contabilidad subyacente 19: Beneficios a los empleados;

g) Enmiendas consecuentes derivadas de los capítulos 1 a 4 del Marco conceptual para la información financiera con propósito general de las entidades del sector público: el objetivo del proyecto es revisar las normas IPSAS que reflejan conceptos procedentes de esos capítulos, en particular, los objetivos de la presentación de informes financieros y las características cualitativas y las limitaciones de la información.

Pronunciamientos futuros del Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

21. El 30 de enero de 2015, el Consejo de las IPSAS publicó cinco nuevas normas: la norma 34, Estados financieros separados; la norma 35, Estados financieros consolidados; la norma 36, Inversiones en asociadas y empresas conjuntas. la norma 37, Acuerdos conjuntos; y la norma 38, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La aplicación inicial de estas normas es obligatoria para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La evaluación de los efectos que podrían tener estas nuevas normas en los estados financieros de la organización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período comparativo es la siguiente:

<i>IPSAS</i>	<i>Efectos previstos en el año de adopción</i>
IPSAS 34	Los requisitos de presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 de las IPSAS son muy similares a los requisitos actuales de la norma 6 de las IPSAS, Estados financieros consolidados y separados. Sin embargo, dado que el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas no exigen la presentación de estados financieros separados, no se prevé que la adopción de la norma 34 de las IPSAS repercuta en los estados financieros incluidos en el Volumen I de las Naciones Unidas (A/71/5 (Vol. I)).
IPSAS 35	<p>La norma 35 de las IPSAS también exige que se evalúe el control teniendo en cuenta los beneficios y el poder, aunque ha cambiado la definición de control y ahora la norma ofrece mucha más orientación en relación con la evaluación del control. La Administración está evaluando las participaciones en otras entidades auditadas y los acuerdos que se registran en el Volumen I de las Naciones Unidas con el fin de velar por el cumplimiento de las definiciones revisadas.</p> <p>El otro cambio fundamental que introduce la norma 35 de las IPSAS es la eliminación de la exención de la consolidación de entidades controladas temporalmente que se establece en la norma 6 de las IPSAS; la preparación de estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 incluirá una evaluación de las entidades controladas temporalmente.</p>
IPSAS 36	<p>Un cambio fundamental que se introduce con la norma 36 de las IPSAS es la eliminación de la exención de la aplicación del método de la participación contemplada en la norma 7 de las IPSAS: Inversiones en entidades asociadas, cuando el control conjunto o la influencia significativa es temporal; la preparación de estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 incluirá una evaluación de estos acuerdos.</p> <p>Además, el ámbito de aplicación de la norma 36 de las IPSAS se limita a las entidades que son inversoras con una influencia significativa, o el control conjunto, de las participadas cuando la inversión conduce a tener una participación cuantificable. Así pues, la aplicabilidad de la norma 36 de las IPSAS al Volumen I de las Naciones Unidas es limitada ya que, por lo general, las participaciones no son cuantificables.</p>

<i>IPSAS</i>	<i>Efectos previstos en el año de adopción</i>
IPSAS 37	<p>La norma 37 de las IPSAS introduce nuevas definiciones y repercute de forma significativa en el modo de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. Estos estados financieros incluyen acuerdos de empresas conjuntas que se contabilizan por el método de la participación.</p> <p>Cuando estas empresas se crean en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que están sujetas a un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto establecida en la norma 37 de las IPSAS. Cuando se considera que existe una empresa conjunta, es decir, cuando la participación contabilizada en el Volumen I de las Naciones Unidas confiere derechos en el activo neto, la norma 37 de las IPSAS exige aplicar el método de la participación, lo que no representará un cambio en la política contable. Si existen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, la participación merece la clasificación de operación conjunta y se contabilizarán en el Volumen I de las Naciones Unidas los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con esa participación en la operación conjunta de conformidad con las IPSAS aplicables a esos elementos concretos. El equipo que se encarga de preparar el Volumen I de las Naciones Unidas está trabajando con el resto de participantes en estos acuerdos en la elaboración de sus políticas contables de conformidad con la norma 37 de las IPSAS.</p>
IPSAS 38	<p>Esta norma aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre las participaciones en otras entidades y tiene una repercusión significativa en los estados financieros incluidos en el Volumen I de las Naciones Unidas. La planificación para presentar esos nuevos desgloses de información, incluida la publicación de información del período comparativo, comenzó en 2016.</p>

22. Se sigue evaluando y vigilando la evolución de estos pronunciamientos contables futuros y sus efectos en los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Nota 3
Principales políticas contables

Activos financieros: clasificación

23. La organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de su contabilización inicial, y vuelve a evaluar esa clasificación en cada fecha de presentación de información (véase el cuadro que figura a continuación). La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren.

Clasificación de los activos financieros

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

24. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La organización contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de negociación, que es la fecha en que la organización se convierte en parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

25. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas netas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

26. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyen en esa categoría en el momento de su contabilización inicial, los que se poseen para negociar y los que se adquieren con el propósito principal de venderse a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de la información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen.

27. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

28. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en el que se producen.

29. Los activos financieros se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha expirado o se ha transferido y la organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo financiero de que se trata.

30. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se consigna en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de realizar el activo y proceder simultáneamente a liquidar el pasivo.

Activos financieros: inversiones en cuentas mancomunadas

31. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y de otras entidades participantes.

Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas internamente. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

32. La inversión de la organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo

33. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en banco y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación, contribuciones por recibir

34. Las contribuciones por recibir son ingresos no recaudados en concepto de cuotas y contribuciones voluntarias prometidas a la organización por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes, con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se consignan a su valor nominal menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados.

35. Las contribuciones voluntarias por recibir y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión para cuentas de cobro dudoso que se calcula a una tasa del 25% para las cuentas por cobrar pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, y del 100% para las pendientes por más de tres años.

36. En el caso de las cuotas por cobrar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, del 80% para las pendientes por un plazo de tres a cuatro años, y del 100% para las pendientes por más de cuatro años.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación, otras cuentas por cobrar

37. Las otras cuentas por cobrar comprenden principalmente importes por cobrar de bienes entregados o servicios prestados a otras entidades, sumas por cobrar de acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría.

Activos financieros: préstamos por cobrar

38. Los préstamos por cobrar son préstamos concedidos a asociados en la ejecución en el marco de un programa de fondo renovable para préstamos con fines

de financiación de viviendas, denominado Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable, y se cobran con arreglo a un plan de amortización. Las tasas de esos préstamos son inferiores a las de mercado.

Contabilización de inversiones con arreglo al método de la participación

39. Con arreglo al método de la participación, la participación en una entidad controlada de forma conjunta se registra inicialmente a su costo, y en lo sucesivo se ajusta en función de los cambios que, tras la adquisición, experimenta la parte del activo neto que corresponde a la organización. La parte que corresponde a la organización del superávit o déficit de la entidad participada se reconoce en el estado de rendimiento financiero. La participación se registra en la partida de inversiones, a menos que exista un saldo deudor neto, caso este en el que se registra en otros pasivos. La organización también ha concertado acuerdos de financiación conjunta de actividades en los que la participación en esas actividades se contabiliza aplicando el método de la participación.

Otros activos

40. Los otros activos comprenden los pagos por anticipado y los anticipos del subsidio de educación, que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento ese en el que se contabiliza el gasto.

Transferencias por anticipado

41. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución como anticipo para que entreguen los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se reconocen en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios y se reciben los informes pertinentes de gastos certificados, que lo confirman. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe devengar el valor. Los saldos pendientes de reembolso se transfieren a otras cuentas por cobrar, si procede, y están sujetos a una provisión para cuentas de cobro dudoso.

Inventarios

42. Los saldos de inventarios se contabilizan como activo corriente y comprenden las categorías y subcategorías que se indican en el cuadro que figura a continuación.

Categorías y subcategorías de los saldos de inventario

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenidos para venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos
Materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales de construcción y suministros, obras en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones
Bienes fungibles y suministros	Existencias significativas de artículos fungibles y suministros, entre los que se incluyen piezas de repuesto y medicamentos

43. Los inventarios de la organización comprenden activos destinados a la venta o la distribución externa, materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa, y reservas estratégicas de bienes fungibles y suministros.

44. El costo de las existencias en inventario se calcula según el método del costo medio y comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para llevar los artículos a su destino y ponerlos en condiciones de funcionamiento. Los inventarios adquiridos de transacciones sin contraprestación, por ejemplo, los bienes donados, se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los inventarios mantenidos para su venta se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, o para su consumo en la producción de bienes y servicios, se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

45. El importe en libros de los inventarios se contabiliza como gasto cuando los inventarios se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la organización los consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de los inventarios en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

46. Los inventarios están sujetos a verificación física en función del valor y el riesgo que percibe la Administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se reconoce en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

47. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

48. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos de características, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos; edificios prefabricados; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y activos inmobiliarios (edificios, infraestructura y activos en construcción). La contabilización de propiedades, planta y equipo se lleva a cabo de la forma siguiente:

a) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto el activo inmobiliario, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, el activo inmobiliario se contabiliza en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición amortizado. Los costos de referencia por cantidades de referencia se han calculado recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos sobre costos internos (cuando se disponía de ellos) o empleando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar el activo inmobiliario y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado para tener en cuenta factores como el aumento de los precios, el tamaño y la ubicación;

c) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluido el activo donado, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición;

d) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

49. Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que quedan con su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Algunos componentes importantes de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se amortizan utilizando un enfoque por componentes. La amortización comienza en el mes en que la organización pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización en el mes de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de los distintos elementos de propiedades, planta y equipo se indica en el cuadro que figura a continuación.

Vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Embarcaciones marinas	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de depuración de agua y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
	Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas
Equipo de oficina		4 años
Dispositivos y accesorios		7 años
Mobiliario		10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos, según el tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cerramientos, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el enfoque por componentes	20 a 50 años
	Edificios en arrendamiento financiero o con donación de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera menor

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y recursos hídricos, recreo y paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera menor

50. Cuando un activo completamente amortizado todavía en uso tiene un valor de costo de importancia relativa, en los estados financieros se incorporan ajustes a la amortización acumulada y a la cuenta de propiedades, planta y equipo para reflejar una amortización mínima del 10% del costo histórico, en función del análisis de la clase y la vida útil del activo completamente amortizado, lo que demuestra que la mayoría de los activos de este tipo tienen una vida útil relativamente corta, de un máximo de 10 años.

51. La organización optó por el modelo del costo para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo tras su contabilización inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento y el costo posterior sea superior al umbral de la contabilización inicial. Las reparaciones y el mantenimiento se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

52. La enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo genera pérdidas o ganancias cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se registran en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. Los terrenos, edificios y bienes de infraestructura cuyo valor neto en libros al cierre del ejercicio supera los 100.000 dólares se examinan en cada fecha de presentación de información para determinar si ha habido un deterioro del valor. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares. El deterioro del valor se evalúa cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse.

Activos intangibles

54. Los activos intangibles se contabilizan a su precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares para los programas informáticos desarrollados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directamente comprenden los costos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, los costos de los consultores y otros costos generales aplicables.

56. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento.

57. En el cuadro que figura a continuación se estima la vida útil de las principales clases de activos intangibles.

Vida útil estimada de las principales clases de activos intangibles

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

58. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en construcción o que tienen una vida útil indefinida. El deterioro del valor de los otros activos intangibles se evalúa solamente cuando se aprecian indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Pasivo financiero: clasificación

59. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”, e incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros pasivos, como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se contabiliza inicialmente a su valor razonable. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se contabiliza a su valor nominal. La organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información, y elimina en libros el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y gastos devengados

60. Las cuentas por pagar y los gastos devengados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de la información, y se consignan al importe de las facturas menos los

descuentos a la fecha de presentación de la información. Las cuentas por pagar se reconocen y posteriormente se calculan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas en un plazo de menos de 12 meses.

Pasivo financiero: transferencias por pagar

61. Las transferencias por pagar son importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución y asociados en la ejecución y saldos residuales que se deben reintegrar a los donantes.

Cobros por anticipado y otros pasivos

62. Los otros pasivos se componen de cobros por anticipado relacionados con contribuciones o pagos recibidos por anticipado, obligaciones de acuerdos de financiación condicionales, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los cobros por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o sobre la base de las políticas de reconocimiento de ingresos de la organización.

Arrendamientos en los que la organización es el arrendatario

63. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la organización asume prácticamente todos los riesgos y las recompensas de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se consignan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan aplicando la política de la organización para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se registra en el estado de rendimiento financiero como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

64. Los arrendamientos en los que no se transfieren a la organización prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se consignan en el estado de rendimiento financiero como gasto aplicando el método lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Arrendamientos en los que la organización es el arrendador

65. La organización arrienda algunos activos en régimen de arrendamiento operativo. Esos activos se consignan en propiedades, planta y equipo. Los ingresos por arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo del arrendamiento aplicando el método lineal.

Donación de derechos de uso

66. La organización ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipo gracias a acuerdos de donación de derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, suscritos principalmente con los Gobiernos anfitriones. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y

la rescisión incluidas en él, el derecho de uso donado se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

67. Cuando se trata de arrendamientos operativos, en los estados financieros se consignan un gasto y el ingreso correspondiente, por un valor igual al alquiler anual en el mercado de una propiedad similar. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente de locales con plazos de arrendamiento de más de 35 años), el valor normal de mercado de la propiedad se capitaliza, y la propiedad se amortiza a lo largo de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es menor. Si la propiedad se transfiere con condiciones concretas, se reconocen ingresos diferidos por un importe igual a la totalidad del valor normal de mercado de la propiedad (o de la parte de la propiedad) que ocupa la organización. Esos ingresos diferidos se contabilizan progresivamente como ingresos y contrarrestan los gastos de amortización correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones concretas, se contabilizan ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad. Los acuerdos de donación de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos siempre que la organización no tenga el control exclusivo del terreno ni se transfiera el título de los terrenos con arreglo a escrituras restringidas.

68. Los acuerdos de donación de los derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la organización no tenga el control exclusivo del edificio ni la titularidad de los terrenos.

69. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la donación de los derechos de uso de locales, y a 5.000 dólares en el caso de maquinaria y equipo.

Prestaciones de los empleados

70. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la organización se definen en una carta de nombramiento con sujeción a las reglas establecidas por la Asamblea General de conformidad con el Artículo 101, párrafo 1, de la Carta.

71. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

72. Las prestaciones de los empleados a corto plazo son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del período en que el empleado prestó servicios, y que son distintas de la indemnización por rescisión del nombramiento. Las prestaciones de los empleados a corto plazo comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios, primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos, vacaciones en el país de origen) que se conceden a los

empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se pagan se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

73. Las prestaciones después de la separación del servicio comprenden el plan de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación después de la separación del servicio que se contabilizan como planes de prestaciones definidas, además de la pensión a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La organización también tiene un plan de seguro de vida después de la separación del servicio que ofrece primas de seguro de vida a los jubilados que tienen derecho a ello. El pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio relacionadas con el plan de seguro de vida después de la separación del servicio no tiene importancia relativa.

Planes de prestaciones definidas

74. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en los que la organización tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, en consecuencia, asume los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se calcula al valor presente de la obligación correspondiente a la prestación definida. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La organización ha decidido reconocer los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales como superávit/déficit. Al cierre del ejercicio del que se informa, la Organización no tenía activos del plan, según la definición de la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

75. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de cada uno de los planes.

76. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de los exfuncionarios y los familiares a cargo que cumplen los requisitos. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007, y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo por este seguro representa el valor actual de la parte que le corresponde a la organización de los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los

afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

77. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos necesarios, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para sufragar esos derechos.

78. Vacaciones anuales: el pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada, de hasta un máximo de 60 días, por cuyo saldo pendiente un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la organización contabiliza como pasivo el valor actuarial del total de días de vacaciones anuales acumulados de todos los funcionarios a la fecha del estado de situación financiera.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

79. La organización está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los estatutos de la Caja de Pensiones, podrán afiliarse a la Caja de Pensiones los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja de Pensiones, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme ni fiable para asignar las obligaciones, los activos ni los costos del plan a las organizaciones afiliadas. Al igual que sucede con las demás organizaciones afiliadas, la organización no puede determinar qué parte le corresponde de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan, con precisión suficiente para fines contables. Por lo tanto, la organización ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas, de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las contribuciones de la organización a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en concepto de prestaciones del personal en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por rescisión del nombramiento

80. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se reconocen como gasto solo cuando la organización ha contraído un compromiso demostrable, sin

posibilidad real de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el nombramiento de un empleado antes de la fecha normal de jubilación o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de los empleados. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben liquidarse en un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. El valor de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben pagarse en un plazo de más de 12 meses después de la fecha de presentación de la información se descuenta, si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

81. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios.

82. El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días de vacaciones acumulados no utilizados que se prevé pagar a los empleados cuando se separen de la organización. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones anuales no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 para el personal temporario) a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar las obligaciones correspondientes a vacaciones anuales, la metodología se basa en el método de última entrada, primera salida, y parte de la hipótesis de que los funcionarios utilizan el derecho a vacaciones del período actual antes de gastar el saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En realidad, la prestación de días acumulados de vacaciones anuales se utiliza cuando han transcurrido más de 12 meses desde el cierre del ejercicio en que se generó la prestación y se produce un aumento del nivel general de días acumulados de vacaciones anuales, dando lugar a que ese saldo de días acumulados se canjee por efectivo en el momento de la separación del servicio. Por lo tanto, la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que refleja la salida de recursos económicos de la organización en el momento de la separación del servicio se clasifica como otra prestación a largo plazo; obsérvese que la parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de igual manera que las prestaciones después de la separación del servicio, por lo que las Naciones Unidas valoran su pasivo en concepto de días acumulados de vacaciones anuales como una prestación definida después de la separación del servicio sujeta a valuación actuarial.

Provisiones

83. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y que puede requerir la salida de beneficios

económicos para liquidarla. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual en la fecha de presentación de la información. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor actual del importe necesario previsto para satisfacer la obligación. No se contabilizan provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Pasivo contingente

84. El pasivo contingente representa posibles obligaciones surgidas a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar por completo; obligaciones actuales derivadas de acontecimientos pasados, que no se contabilizan porque no es probable que para satisfacerlas se requiera una salida de recursos que comporten un beneficio económico o un potencial de servicio; u obligaciones cuya suma no puede calcularse de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua a fin de determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que se hizo más probable. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se consigna un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

85. El activo contingente representa activos que pueden surgir de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar por completo.

Compromisos

86. Los compromisos son gastos futuros que la organización ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación de la información, y que la organización tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos comprenden compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación de la información), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la organización en ejercicios futuros, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: cuotas

87. Las cuotas de la organización comprenden las asignaciones a ONU-Hábitat con cargo al presupuesto ordinario. Las cuotas se determinan y aprueban para un período presupuestario de un año o más. La parte de las cuotas correspondiente a un año se contabiliza como ingreso al comienzo de ese año. Las cuotas comprenden las sumas prorrateadas entre los Estados Miembros para financiar las actividades de la organización de conformidad con la escala de cuotas convenida. Los ingresos en

concepto de cuotas de los Estados Miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias

88. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible, se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la organización adquiere el control del activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas o cuando se aportan contribuciones explícitamente para una operación determinada que habrá de comenzar en un ejercicio económico futuro, la contabilización se aplaza hasta que se cumplen esas condiciones.

89. Las promesas de contribución voluntaria y otras donaciones prometidas que no están respaldadas por acuerdos vinculantes con condiciones de oferta y de aceptación se contabilizan como ingresos cuando se recibe el efectivo. Las promesas de contribución y las donaciones prometidas, así como los acuerdos que aún no se han oficializado mediante aceptación, se contabilizan como activo contingente. Los fondos no utilizados que se devuelven a los donantes se descuentan de los ingresos.

90. Los ingresos recibidos con arreglo a acuerdos interinstitucionales son fondos asignados por organismos para que la organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

91. A las actividades con cargo a fondos fiduciarios y otras actividades “extrapresupuestarias” (principalmente proyectos) se les imputa una tasa de recuperación de gastos directos para asegurar que los gastos adicionales de apoyo a las actividades financiadas mediante contribuciones extrapresupuestarias no se sufragen con cuotas ni con otros recursos básicos que son fundamentales para el proceso presupuestario de la Secretaría de las Naciones Unidas. La tasa de recuperación de gastos directos se elimina a los fines de la preparación de los estados financieros que se muestran en la nota 5 sobre la presentación de información financiera por segmentos. La tasa de recuperación de gastos directos convenida con los donantes como parte del presupuesto de un proyecto se incluye como parte de las contribuciones voluntarias y se expresa como un porcentaje de los gastos directos (gastos efectivos y obligaciones por liquidar).

92. Las contribuciones en especie de bienes por encima del umbral de reconocimiento de 5.000 dólares se contabilizan como activo e ingresos cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de esos activos y su valor razonable se pueda medir de manera fiable. Las contribuciones en especie se contabilizan inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se reciben, valor que se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante valoraciones independientes. La organización ha decidido no contabilizar las contribuciones en especie de servicios, pero declarar las que superan el umbral de 5.000 dólares en las notas a los estados financieros.

Ingresos por transacciones con contraprestación

93. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos por este concepto comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, y se contabilizan cuando su importe se puede calcular con fiabilidad, cuando es probable que en el futuro se reciban beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios. De este modo:

a) Los ingresos provenientes de la venta de publicaciones, libros y sellos y de la tienda de artículos de regalo de las Naciones Unidas se contabilizan cuando se efectúa la venta y se transfieren los riesgos y las recompensas;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a gobiernos, entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se consignan cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos provenientes de actividades de financiación conjunta representan las sumas cobradas a otras organizaciones de las Naciones Unidas por la parte que les corresponde de los gastos comunes pagados por las Naciones Unidas;

d) Los ingresos con contraprestación también comprenden los ingresos procedentes del alquiler de locales, la venta de bienes usados o excedentes, los servicios de visita con guía prestados a los visitantes y los ingresos de ganancias netas por ajustes en el cambio de divisas.

Ingresos por inversiones

94. Los ingresos por inversiones comprenden los ingresos por concepto de intereses y la participación neta de la organización en los ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada, así como los costos de transacción relacionados con la gestión de las inversiones.

95. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta y su valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta mancomunada, en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada comprenden también las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas correspondientes a valores, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de su saldo al final del ejercicio.

Gastos

96. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa, que se producen en forma de salida o consumo de activos o incremento de pasivos y que entrañan una disminución de los activos netos, y se contabilizan en valores devengados cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios independientemente de las condiciones de pago.

97. Los sueldos de los empleados comprenden los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general. Los subsidios y las prestaciones comprenden otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prima de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y las indemnizaciones y prestaciones del personal no militar.

98. Los otros gastos de funcionamiento comprenden la adquisición de bienes y de activos intangibles no capitalizados, los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros y las provisiones para cuentas de dudoso cobro. En otros gastos se incluyen las contribuciones en especie, las atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones o transferencias de activos.

99. Las subvenciones y otras transferencias comprenden las subvenciones y transferencias incondicionales a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido. Los suministros y artículos fungibles comprenden el costo del inventario utilizado y los gastos relacionados con suministros.

100. Las actividades de los programas, a diferencia de los acuerdos comerciales o de otro tipo en que las Naciones Unidas esperan recibir un valor equivalente a los fondos transferidos, son ejecutadas por entidades de ejecución o asociados en la ejecución para prestar servicio a una población destinataria que por lo general son Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados en la ejecución se consignan inicialmente como anticipos y los saldos que no se contabilizan como gastos durante el ejercicio se mantienen pendientes al cierre del ejercicio y se declaran en el estado de situación financiera. Las entidades de ejecución o asociados en la ejecución presentan a la organización los informes de gastos certificados en que se documenta el uso que han hecho de los recursos, que son la base para registrar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar un valor devengado o un deterioro del valor contra el anticipo y hacer el ajuste contable. Cuando una transferencia de fondos se considera una subvención incondicional, se contabiliza un gasto en el momento en que la organización tiene la obligación jurídicamente vinculante de efectuar el pago, que es, por lo general, el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes de financiación de entidades de ejecución o asociados en la ejecución que no se han cumplido al cierre del ejercicio en que se informa se consignan como obligaciones en las notas a los estados financieros.

Fondos fiduciarios de asociados múltiples

101. Las actividades de fondos fiduciarios de asociados múltiples constituyen recursos mancomunados de varios asociados financieros que se asignan a múltiples entidades de ejecución con el fin de apoyar prioridades de desarrollo específicas a nivel nacional, regional o mundial. Se evalúan para determinar si existe control y si la organización es la entidad principal del programa o actividad. Cuando existe un control y la organización está expuesta a los riesgos y beneficios asociados a las actividades de fondos fiduciarios de asociados múltiples, se considera que esos programas o actividades son operaciones de la organización y, en consecuencia, se da cuenta cabal de ellos en estos estados financieros.

Nota 4

Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: saldo inicial

102. El 1 de enero de 2014, la organización adoptó las normas de contabilidad financiera en valores devengados que establecen las IPSAS; el paso a la contabilidad integral en valores devengados trajo como resultado cambios importantes en las políticas contables, y en el tipo de activos, pasivos, ingresos y gastos reconocidos y en su medición.

103. En consecuencia, se hicieron ajustes y reclasificaciones al balance de la organización con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2013, a fin de poder preparar el estado de situación financiera inicial con arreglo a las IPSAS reexpresado al 1 de enero de 2014.

104. El efecto neto de los cambios resultantes de la adopción de los ajustes relacionados con las IPSAS fue un aumento de 159,8 millones de dólares en el activo neto.

Nota 5

Presentación de información financiera por segmentos

105. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

106. La información financiera por segmentos se presenta en seis segmentos:

- a) Para fines generales de la Fundación;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Para fines especiales de la Fundación;
- d) Cooperación técnica;
- e) Apoyo a los programas;
- f) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

107. En el párrafo 23.4.2 del Marco Normativo para las IPSAS se establece que durante la fase de transición anterior al despliegue total del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja, solo se declararán los elementos del estado de rendimiento financiero; sin embargo, en los cuadros que figuran a continuación, la organización ha decidido publicar el estado de situación financiera y el estado de rendimiento financiero.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 por segmento – todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Elimina- ciones entre segmentos</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>
Activo									
Activo corriente									
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 582	–	10 250	17 740	2 228	1 035	–	36 835	46 738
Inversiones	3 489	–	31 563	54 543	6 872	3 192	–	99 659	76 194
Contribuciones voluntarias por recibir	279	–	44 909	114 346	–	–	–	159 534	185 274
Otras cuentas por cobrar	14	–	13	1	26	–	–	54	5
Préstamos por cobrar	–	–	693	1 129	–	–	(1 329)	493	109
Anticipos o pagos anticipados	458	–	2 653	6 901	101	–	–	10 113	1 275
Transferencias por anticipado	141	–	9 106	21 844	(18)	–	–	31 073	36 752
Otros activos	–	–	–	–	–	–	–	–	22 854
Total del activo corriente	9 963	–	99 187	216 504	9 209	4 227	(1 329)	337 761	369 201
Activo no corriente									
Inversiones	1 222	–	21 178	36 597	4 611	2 142	–	65 750	62 371
Contribuciones voluntarias por recibir	–	–	229	233	–	–	–	462	–
Préstamos por cobrar	–	–	387	–	–	–	–	387	1 509
Propiedades, planta y equipo	50	–	202	11 994	–	–	–	12 246	2 115
Activos intangibles	–	–	–	28	–	–	–	28	–
Total del activo no corriente	1 272	–	21 996	48 852	4 611	2 142	–	78 873	65 995
Total del activo	11 235	–	121 183	265 356	13 820	6 369	(1 329)	416 634	435 196

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 por segmento – todos los fondos (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Elimina- ciones entre segmentos</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>
Pasivos									
Pasivo corriente									
Cuentas por pagar	471	–	6 200	13 891	43	–	–	20 605	19 514
Fondos recibidos por anticipado	213	–	2 791	41 737	–	–	–	44 741	231
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	128	–	280	145	128	2 497	–	3 178	2 178
Préstamos por pagar	–	–	200	1 129	–	–	(1 329)	–	–
Otros pasivos	269	–	85	2 042	–	–	–	2 396	56 367
Total del pasivo corriente	1 081	–	9 556	58 944	171	2 497	(1 329)	70 920	78 290
Pasivo no corriente									
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	35 355	–	35 355	33 679
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	–	35 355	–	35 355	33 679
Total del pasivo	1 081	–	9 556	58 944	171	37 852	(1 329)	106 275	111 969
Activo neto									
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	5 592	–	107 604	195 052	10 717	(31 483)	–	287 482	298 292
Superávit acumulado – restringido	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reservas	4 562	–	4 023	11 360	2 932	–	–	22 877	24 935
Total del activo neto	10 154	–	111 627	206 412	13 649	(31 483)	–	310 359	323 227
Total del pasivo y el activo neto	11 235	–	121 183	265 356	13 820	6 369	(1 329)	416 634	435 196

Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2015 por segmento – todos los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Elimina- ciones entre segmentos</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>
Ingresos									
Cuotas	–	16 935	–	–	–	–	–	16 935	12 489
Contribuciones voluntarias	1 995	–	27 706	102 423	–	–	–	132 124	160 138
Acuerdos interinstitucionales	–	–	3 275	12 636	–	–	–	15 911	23 016
Recuperación de gastos ^a	2 803	–	–	–	644	–	(2 447)	1 000	–
Otras transferencias y asignaciones	337	–	(1 561)	1 869	(635)	–	(10)	–	8 122
Ingresos por inversiones	172	–	167	526	35	15	–	915	1 090
Otros	–	–	40	34	11 297	–	(11 296)	75	585
Total de ingresos	5 307	16 935	29 627	117 488	11 341	15	(13 753)	166 960	205 440
Gastos									
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	8 829	13 894	9 486	11 180	6 659	2 725	–	52 773	51 528
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	654	722	8 928	22 714	522	–	–	33 540	29 559
Subvenciones y otras transferencias	18	226	11 986	28 535	101	–	–	40 866	45 369
Suministros y artículos fungibles	13	55	300	1 377	6	–	–	1 751	3 706
Amortizaciones	8	–	38	642	–	–	–	688	714
Viajes	831	667	4 010	4 400	–	–	(10)	9 898	7 670
Otros gastos de funcionamiento	257	1 357	9 170	23 057	3 149	–	(13 743)	23 247	52 754
Otros gastos	1 041	14	1 586	1 559	99	–	–	4 299	2 721
Total de gastos	11 651	16 935	45 504	93 464	10 536	2 725	(13 753)	167 062	194 021
Superávit/(déficit) del ejercicio	(6 344)	–	(15 877)	24 024	805	(2 710)	–	(102)	11 419

^a De los 2,8 millones de ingresos en concepto de recuperación de gastos que figuran en la partida para fines generales de la Fundación, 1,0 millones de dólares proceden del fondo de recuperación de gastos (volumen I) y el saldo de 1,8 millones de dólares se moviliza en gran medida a partir de los fondos extrapresupuestarios de ONU-Hábitat y ha sido totalmente eliminado en el estado de rendimiento financiero.

Nota 6**Comparación con el presupuesto**

108. La Organización prepara los presupuestos siguiendo el criterio de devengo modificado, en lugar del sistema de valores devengados de las IPSAS. Así se presentan en el estado de rendimiento financiero en el que los gastos se registran conforme a su naturaleza. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado de cuentas V) se presenta la diferencia entre los montos presupuestados y los gastos efectivos sobre una base comparable.

109. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos. Estos presupuestos son aprobados por el Consejo de Administración. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría mediante las resoluciones del Consejo de Administración.

110. Las cantidades que se recogen en el presupuesto inicial son la parte correspondiente a 2014 de las consignaciones que el Consejo de Administración aprobó el 19 de abril de 2013 para el bienio 2014-2015. El presupuesto final refleja la consignación del presupuesto inicial con las modificaciones efectuadas por el Director Ejecutivo. En el cuadro que figura a continuación se examinan las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final.

111. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos efectivos con arreglo al criterio de devengo modificado aquellas que superan el 10%.

Diferencias entre los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final

<i>Esfera del presupuesto</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	Los gastos fueron un 15% superiores a la consignación final
Planificación y diseño urbanos	Los gastos fueron un 20% superiores a la consignación final
Economía urbana	Los gastos fueron un 49% inferiores a la consignación final
Servicios urbanos básicos	Los gastos fueron un 2% superiores a la consignación final
Vivienda y mejora de los barrios marginales	Los gastos fueron un 63% inferiores a la consignación final
Reducción del riesgo y rehabilitación	Los gastos fueron un 6% inferiores a la consignación final
Investigación y desarrollo de la capacidad	Los gastos fueron un 97% superiores a la consignación final
Dirección ejecutiva	Los gastos fueron un 11% inferiores a la consignación final
Apoyo a los programas	Los gastos fueron un 1% superiores a la consignación final
Para fines especiales de la Fundación	Los gastos fueron un 17% inferiores a la consignación final
Secciones 15 y 23	Los gastos fueron un 15% superiores a la consignación final

<i>Esfera del presupuesto</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Cuenta para el Desarrollo	Los gastos fueron un 14% inferiores a la consignación final
Hábitat III	Los gastos fueron un 11% inferiores a la consignación final
Cooperación técnica	Los gastos fueron un 9% inferiores a la consignación final

112. En términos generales, se esperaba que los gastos fueran inferiores en 2015, debido al reemplazo en los sistemas de planificación de los recursos institucionales del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) por Umoja, lo que supuso dos períodos de inactividad por un total de alrededor de seis semanas y capacitación en el empleo sobre el nuevo sistema.

113. Total para fines generales de la Fundación:

a) Los gastos efectivos de legislación, tierras y gobernanza urbanas son superiores debido a un cambio en la presentación de las sumas de recuperación de gastos, que se consignan como ingresos en lugar de compensación de gastos;

b) Los gastos efectivos de planificación y diseño urbanos son superiores debido a un cambio en la presentación de las sumas de recuperación de gastos, que se consignan como ingresos en lugar de compensación de gastos;

c) Los gastos efectivos de economía urbana son inferiores debido a que los funcionarios que se separaron del servicio, incluidos los que optaron voluntariamente por la jubilación anticipada, no fueron reemplazados durante el año;

d) Los gastos efectivos de vivienda y mejora de los barrios marginales son inferiores debido a los funcionarios que se separaron del servicio. Debido a la escasa financiación para fines generales de la Fundación, dos subdivisiones están ahora bajo la dirección de un solo administrador, lo que genera economías en ese sector;

e) Los gastos efectivos de investigación y desarrollo de la capacidad son superiores debido al aumento de la labor normativa realizada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).

114. Dirección ejecutiva: los gastos efectivos para la dirección ejecutiva son inferiores debido a los intentos de economías motivados por la disminución de la financiación para fines generales de la Fundación.

115. Fines especiales de la Fundación: los gastos efectivos para fines especiales de la Fundación son inferiores debido a una desaceleración en la ejecución de los proyectos originada por el traspaso de IMIS a Umoja.

116. Presupuesto ordinario:

a) Los gastos efectivos en las secciones 15 y 23 del presupuesto ordinario son superiores a la habilitación de créditos anual debido a que los costos estándar utilizados para la elaboración del presupuesto fueron inferiores a los costos reales;

b) Los gastos efectivos en la cuenta para el desarrollo del presupuesto ordinario son inferiores a la habilitación de créditos anual debido al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales;

c) Los gastos efectivos del presupuesto ordinario de Hábitat III son inferiores a la habilitación de créditos anual final debido al tiempo necesario para llenar las vacantes.

Conciliación de los importes reales determinados con criterios comparables y el estado de flujos de efectivo

117. En el cuadro que figura a continuación se presenta la conciliación entre los importes reales determinados con criterios comparables en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación de los importes reales determinados con criterios comparables y el estado de flujos de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales determinados con criterios comparables (estado de cuentas V)	252 041	–	–	252 041
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables ^a	(89 732)	(10 657)	–	(100 389)
Diferencias debidas a las entidades examinadas ^b	2 710	–	–	2 710
Diferencias temporales ^c	–	–	–	–
Diferencias de presentación ^d	(125 013)	(25 931)	(13 321)	(164 265)
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado de cuentas IV)	40 006	(36 588)	(13 321)	(9 903)

^a Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables resultan de la preparación del presupuesto con un criterio de caja modificado. A fin de conciliar los resultados del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos no monetarios tales como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores, las propiedades, planta y equipo, y las cuotas pendientes de pago, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

^b Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la Organización que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

^c Las diferencias temporales tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación reflejado en los estados financieros. A los efectos de la comparación de los importes presupuestados y los importes reales, no existen diferencias temporales para la Organización.

^d Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

Nota 7
Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Otros gastos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (notas 25, 26)	5 568	17 687	13 498	36 753	39 225
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	14	53	15	82	7 513
Total	5 582	17 740	13 513	36 835	46 738

118. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye las sumas del fondo fiduciario destinadas a los fines específicos de los fondos fiduciarios respectivos.

Nota 8
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Otros gastos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Pasivo corriente					
Cuentas mancomunadas (notas 25, 26)	3 490	54 543	41 626	99 659	76 194
Pasivo a largo plazo					
Cuentas mancomunadas (notas 25, 26)	1 222	36 597	27 931	65 750	62 371
Total	4 712	91 140	69 557	165 409	138 565

119. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con fondos fiduciarios.

Nota 9
**Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación:
contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones voluntarias	162 827	462	163 289	185 274
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(3 293)	—	(3 293)	—
Total de contribuciones voluntarias por recibir	159 534	462	159 996	185 274

Nota 10**Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación:
otras cuentas por cobrar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	59	5
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(5)	–
Total de otras cuentas por cobrar	54	5

Nota 11**Préstamos por cobrar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Préstamos por cobrar	1 093	387	1 480	1 618
Provisión para préstamos de cobro dudoso	(600)	–	(600)	–
Total	493	387	880	1 618

Nota 12**Transferencias por anticipado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	26 571	22 016
Cuentas de compensación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4 502	14 736
Total de transferencias por anticipado	31 073	36 752

Nota 13

Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cargos diferidos	27	25
Anticipos a proveedores	126	37
Anticipos al personal	1 401	1 131
Saldos entre fondos	–	22 855
Otros	8 559	81
Total de otros activos	10 113	24 129

Nota 14

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

120. Determinados activos se clasifican como bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural por su importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como la compra, la donación y el legado. Este tipo de bienes no genera ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio. En consecuencia, la Organización decidió no contabilizarlos en el estado de situación financiera.

121. A la fecha de presentación de la información, la Organización no disponía de bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de importancia.

Nota 15

Propiedades, planta y equipo

122. De conformidad con la norma IPSAS 17, los saldos iniciales correspondientes a las propiedades, planta y equipo se reconocieron al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se contabilizaron a precio de costo. El saldo inicial correspondiente a los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por profesionales externos. El componente maquinaria y equipo se valoró utilizando el método del costo.

123. Durante el año, la Organización no amortizó parcialmente ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, mal funcionamiento y otras pérdidas. A la fecha de presentación, la Organización no señaló ningún otro deterioro del valor. Los bienes en construcción representan los proyectos de inversión en bienes de capital iniciados por la Organización en nombre de las comunidades de usuarios finales que aún no se ha finalizado y entregado al 31 de diciembre de 2015.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Edificios</i>	<i>Bienes en construcción^b</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2015							
Costo histórico/valor razonable	448	5 963	470	121	82	–	7 084
Amortización acumulada y deterioro del valor	(264)	(4 312)	(244)	(89)	(60)	–	(4 969)
Importe en libros inicial	184	1 651	226	32	22	–	2 115
Movimientos efectuados durante el ejercicio							
Adiciones							
Donaciones		203			–		203
Compras	320	571		23	–	9 711	10 625
Enajenaciones							
Donaciones		(113)			–		(113)
Ventas		(15)			–		(15)
Amortización por enajenación		115			–		115
Movimientos dentro de las categorías^a							
Costo histórico/valor razonable	9	–	–	(9)	–	–	–
Amortización acumulada y deterioro del valor	(2)	–	–	2	–	–	–
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–
Amortización	(115)	(499)	(47)	(11)	(12)	–	(684)
Total de movimientos efectuados durante el ejercicio	212	262	(47)	5	(12)	9 711	10 131
Saldo al 31 de diciembre de 2015							
Costo histórico/valor razonable	777	6 609	470	135	82	9 711	17 784
Amortización acumulada y deterioro del valor	(381)	(4 696)	(291)	(98)	(72)	–	(5 538)
Importe en libros al cierre	396	1 913	179	37	10	9 711	12 246

^a Bien transferido de la categoría activos de mobiliario y accesorios a la categoría de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones a fin de reflejar con exactitud su naturaleza.

^b Los bienes en construcción se entregarán a los beneficiarios de los proyectos una vez que se estos se concluyan.

Nota 16
Activos intangibles

124. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados correspondientes al proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan.

Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2015		
Costo histórico/valor razonable	–	–
Amortización acumulada y deterioro del valor	–	–
Importe en libros inicial	–	–
Movimientos efectuados durante el ejercicio		
Adiciones		
Donaciones	–	–
Compras	32	32
Enajenaciones		
Donaciones	–	–
Ventas	–	–
Amortización de enajenaciones	–	–
Deterioro del valor	–	–
Amortización	(4)	(4)
Total de movimientos efectuados durante el ejercicio	28	28
Saldos al 31 de diciembre de 2015		
Costo histórico/valor razonable	32	32
Amortización acumulada y deterioro del valor	(4)	(4)
Importe en libros al cierre	28	28

Nota 17

Cuentas por pagar y gastos devengados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por pagar a proveedores	7 105	3 224
Valores devengados por bienes y servicios recibidos	13 500	16 290
Total de cuentas por pagar	20 605	19 514

Nota 18

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo corriente</i>	<i>Pasivo a largo plazo</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	363	24 863	25 226	24 750
Prestaciones de repatriación	1 585	5 744	7 329	4 814
Vacaciones anuales	549	4 748	5 297	5 389
Subtotal, pasivo en concepto de prestaciones definidas	2 497	35 355	37 852	34 953
Sueldos y prestaciones devengados	681	–	681	904
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	3 178	35 355	38 533	35 857

125. El pasivo resultante de las prestaciones después de la separación del servicio y otras indemnizaciones para los trabajadores con arreglo al apéndice D del Reglamento del Personal es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial más reciente se hizo el 31 de diciembre de 2015.

Valuación actuarial: hipótesis

126. La Organización estudia y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la evaluación al cierre del ejercicio a fin de determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2014 y arrastrarlo al 31 de diciembre de 2015 se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Apéndice D/ indemnizaciones para los trabajadores^a</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2014	3,29	3,36	3,52	
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2015	3,49	3,67	3,73	
Inflación al 31 de diciembre de 2014	5,00-6,80	2,25	–	2,50
Inflación al 31 de diciembre de 2015	5,00-6,80	2,25	–	2,25

^a Para el Apéndice D/Indemnizaciones para los trabajadores, los actuarios utilizaron la curva de descuento de las pensiones del Citigroup aplicable al ejercicio en que se produjeron los flujos de efectivo.

127. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas de los distintos flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones de Citigroup), euros (curva de rendimiento de los Estados de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación). Se supuso una tasa de descuento ligeramente mayor para la valoración del 31 de diciembre de 2015 con una ligera variación en las tasas de inflación del 31 de diciembre de 2014.

128. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y afiliaciones a esos planes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se ha revisado a fin de reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tasas tendenciales de los costos médicos que se utilizaron para la valoración al 31 de diciembre de 2015, se actualizaron a fin de incluir el aumento de las tasas en años futuros. Al 31 de diciembre de 2015, esas tasas de incremento se mantuvieron en una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% (2014: 5,0%) para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos, y en una tasa de incremento del 6,4% (2014: 6,8%) para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 5,9% (2014: 6,1%) utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% (2014: 5,0%) para el plan de seguro dental de los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% (2014: 4,5%) en un plazo de nueve años.

129. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2015, se utilizó como hipótesis una inflación del 2,25% (2014: 2,25%) para los gastos de viaje, teniendo en cuenta la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos 10 años.

130. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años, 10,9 días; 4 a 8 años, 1 día; más de 8 años, 0,5 días hasta el máximo de 60 días. Para la valuación de 2014 se mantuvo ese mismo supuesto. El método de asignación utilizado para la valuación actuarial de las vacaciones anuales a partir de 2014 está en conformidad con las IPSAS.

131. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad son compatibles con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias valuaciones actuariales. Para las indemnizaciones a los trabajadores en virtud del apéndice D se usan hipótesis de mortalidad basadas en los cuadros estadísticos de la Organización Mundial de la Salud.

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2015	24 750	4 814	5 389	34 953
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 876	511	329	2 716
Costo por intereses	994	155	180	1 329
Prestaciones reales pagadas	(241)	(598)	(481)	(1 320)
Costos totales consignados en el estado de rendimiento financiero en 2015	2 629	68	28	2 725
Subtotal	27 379	4 882	5 417	37 678
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(2 145)	1 710	(120)	(555)
Pasivo definido neto al 31 de diciembre de 2015	25 234	6 592	5 297	37 123

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

132. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales y bonos del Estado. Los mercados de bonos varían durante el año de referencia y su inestabilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se indican en el cuadro que figura a continuación:

Efectos en las obligaciones de los cambios en la tasa de descuento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(4 429)	(557)	(441)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(18)	(8)	(8)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	5 821	631	512
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	23	10	10

Análisis de sensibilidad a los costos médicos

133. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se

mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis principal que se mantiene constante es la tasa de descuento. Si la tendencia de los costos médicos variara en un 1%, la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas se vería afectada como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Variación del 1% en la tendencia supuesta de las tasas de los costos médicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Efecto en el pasivo por prestaciones definidas	5 946 16,02%	(4 564) (12,29%)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	705 1,9%	(520) (1,4%)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

134. En su resolución 67/257, la Asamblea General hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional que figura en su informe de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumente la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto el 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que este aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto significativo en la valuación de estos pasivos.

135. Durante el ejercicio económico, algunas actividades financiadas con cargo a fondos fiduciarios han generado gastos para sufragar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados relacionadas con sus actividades extrapresupuestarias. Al final del ejercicio, el valor de estos balances acumulados era de 6,4 millones de dólares de los Estados Unidos.

Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2016, deducidas las contribuciones de los participantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2016, deducidas las contribuciones de los participantes	448	710	528	1 686

Información histórica, total para seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2014	2013	2012	2011	2010
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	34 953	24 688	25 969	23 407	14 349

Sueldos y prestaciones devengados

136. Los sueldos y prestaciones devengados incluyen las sumas devengadas en concepto de vacaciones en el país de origen, horas extraordinarias, impuesto sobre la renta y salarios mensuales impagos.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

137. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se estipula que el Comité Mixto encargará al Actuario Consultor una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

138. Las obligaciones financieras de la Organización respecto de la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,90% para los particulares afiliados y del 15,80% para las organizaciones afiliadas), y de la parte que le corresponda pagar para enjugar el déficit actuarial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Estas aportaciones solo se efectuarán si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones a la fecha de la evaluación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

139. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% (1,87% en la valuación de 2011) de la remuneración pensionable, de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, los resultados de la valuación no estaban disponibles en la fecha de presentación.

140. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,50% (130,00% en la valuación de 2011). Si se toma en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización

fue del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011). Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2013, no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja de Pensiones. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado del activo también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. A la fecha de elaboración del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

141. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó que se aumentara a 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados de la Caja de Pensiones, con efecto a más tardar el 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente en los Estatutos de la Caja de Pensiones fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se refleja en la valuación actuarial de la Caja de Pensiones al 31 de diciembre de 2013. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web (www.unjspf.org). En 2014, las contribuciones de la Organización pagadas a la Caja de Pensiones ascendieron a 6,6 millones de dólares.

*Fondo de reserva para el pago de indemnizaciones: Apéndice D/
indemnizaciones para los trabajadores*

142. El fondo de reserva para pagos de indemnizaciones se refiere al pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la Organización seguir cumpliendo su obligación de realizar pagos en concepto de indemnización por muerte, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de un cargo del 1,0% de la remuneración básica neta, incluido el ajuste por lugar de destino para los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. El fondo sufraga las reclamaciones presentadas por el personal que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por muerte o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

*Efectos de las resoluciones de la Asamblea General en las prestaciones
del personal*

143. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó su resolución 70/244, en la que aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. En el cuadro que sigue se muestran algunos de los cambios que afectan al cálculo de otras obligaciones a largo plazo y en concepto de prestaciones de los empleados después de la separación del servicio.

<i>Cambios^a</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para el personal que ingresó en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; y para aquellos que ingresaron antes del 1 de enero de 2014 es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentasen a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Una vez aplicado, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados
Escala de sueldos unificada	Las escalas actuales para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y del Servicio Móvil) se basan en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Estas tasas inciden en los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General aprobó una escala de sueldos unificada que tendrá como resultado la eliminación de las tasas para funcionarios con familiares a su cargo y sin ellos. La tasa para funcionarios con familiares a cargo será sustituida por prestaciones para los funcionarios con familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La escala de contribuciones del personal y la escala de remuneración pensionable revisadas se aplicarán junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada está prevista para el 1 de enero de 2017 y su propósito no es reducir los ingresos de los funcionarios No obstante, se prevé que, una vez aplicada, repercuta en el cálculo y la valoración de las prestaciones de repatriación y compensación por días de vacaciones anuales. En la actualidad, las prestaciones de repatriación se calculan sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal en la fecha de separación del servicio, mientras que los días acumulados de vacaciones anuales se calculan sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal en la fecha de separación
Prestación de repatriación	Los funcionarios tienen derecho a la prima de repatriación después de la separación del servicio, siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General ha modificado las condiciones para recibir la prima de repatriación de uno a cinco años para los futuros empleados, mientras que los empleados actuales mantienen el requisito de un año. Una vez aplicado, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

^a A la fecha de presentación, no se disponía de la información necesaria sobre la aplicación de los cambios propuestos. En consecuencia, la Organización no puede realizar un análisis detallado de los efectos de los cambios propuestos en el pasivo por concepto de prestaciones de los empleados para el ejercicio financiero de 2015. Como exige la norma 1 de las IPSAS: Presentación de los estados financieros, la Organización determinará esas repercusiones en el transcurso de 2016, cuando es probable que se disponga de información sustancial sobre la aplicación y, si resultasen significativas, se asentarán en los estados financieros correspondientes a 2016.

Nota 19
Provisiones

144. A la fecha de presentación de la información, la Organización carecía de reclamaciones jurídicas que exigieran el reconocimiento de provisiones.

Nota 20
Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones o sumas recibidas por adelantado	224	231
Pasivo en concepto de acuerdos condicionales	44 516	32 442
Saldos entre fondos	–	23 068
Ingresos diferidos	–	175
Otros pasivos	2 397	682
Total de otros pasivos	47 137	56 598

Nota 21
Activo neto

Superávit/déficit acumulados

145. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado del pasivo por prestaciones de los empleados, la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

146. En el cuadro que figura a continuación se indica la situación de los saldos y movimientos de los activos netos de la Organización.

Saldos y movimientos de los activos netos^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 1 de enero de 2015</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias (de) las reservas</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Superávit acumulado sin restricciones					
Para fines generales de la Fundación	9 878	(6 344)	2 058	–	5 592
Para fines especiales de la Fundación	123 481	(15 877)	–	–	107 604
Cooperación técnica	184 350	24 024	–	(13 321)	195 053
Apoyo a los programas	9 911	805	–	–	10 716
Obligaciones por terminación del servicio	(29 328)	(2 710)	–	555	(31 483)
Subtotal, saldo de los fondos de libre disponibilidad	298 292	(102)	2 058	(12 766)	287 482

	<i>Al 1 de enero de 2015</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias (de) las reservas</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Reservas					
Para fines generales de la Fundación	6 620	–	(2 058)	–	4 562
Para fines especiales de la Fundación	4 023	–	–	–	4 023
Cooperación técnica	11 360	–	–	–	11 360
Apoyo a los programas	2 932	–	–	–	2 932
Obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–	–
Subtotal de las reservas	24 935	–	(2 058)	–	22 877
Total del activo neto					
Para fines generales de la Fundación	16 498	(6 344)	–	–	10 154
Para fines especiales de la Fundación	127 504	(15 877)	–	–	111 627
Cooperación técnica	195 710	24 024	–	(13 321)	206 413
Apoyo a los programas	12 843	805	–	–	13 648
Obligaciones por terminación del servicio	(29 328)	(2 710)	–	555	(31 483)
Total de reservas y saldos de los fondos	323 227	(102)	–	(12 766)	310 359

^a Los movimientos de activos netos que comprenden los saldos de los fondos están basados en las IPSAS.

Nota 22

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuotas

147. La organización recibe una asignación con cargo al presupuesto ordinario cada bienio, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el volumen I (Naciones Unidas), y se incluyen en estos estados financieros en aras de la integridad. Durante el período sobre el que se informa, la organización recibió 16,9 millones de dólares.

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Acuerdos interinstitucionales	15 911	23 016
Contribuciones monetarias voluntarias	132 222	161 449
Contribuciones voluntarias en especie	1 074	1 227
Subtotal de contribuciones voluntarias	149 207	185 692
Reintegros a los donantes	(1 172)	(2 538)
Contribuciones voluntarias netas	148 035	183 154

Servicios en especie

148. Las contribuciones en especie de los servicios recibidos durante el ejercicio no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos en concepto de contribuciones en especie que se menciona más arriba. Los servicios en especie confirmados durante el ejercicio se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Servicios en especie

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Servicios de asistencia técnica/de expertos	262	346
Apoyo administrativo	–	509
Otros servicios en especie	–	8
Total	262	863

Otras transferencias y asignaciones

149. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen también otras contribuciones y asignaciones por valor de 1 millón de dólares.

Nota 23

Otros ingresos

150. Los ingresos por concepto de otros ingresos son de 0,08 millones de dólares.

Nota 24

Gastos

Sueldos, prestaciones y beneficios de los empleados

151. En el cuadro que figura a continuación se indican los sueldos de los empleados, que incluyen los sueldos, los ajustes por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y el personal temporario general, así como las prestaciones y beneficios, que comprenden otros derechos del personal como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones.

Sueldos, prestaciones y beneficios de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Prestaciones por vacaciones	1 058	513
Prestaciones del régimen de pensiones	5 653	6 620
Prestaciones del seguro médico	3 283	2 161

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Prestaciones de repatriación	1 042	660
Sueldos, salarios y otros beneficios	41 737	41 574
Total de sueldos, prestaciones y beneficios de los empleados	52 773	51 528

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

152. Las remuneraciones y las prestaciones de no integrantes del personal, por valor de 33,5 millones de dólares, comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de consultores y contratistas y de expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y prestaciones del personal no militar.

Subvenciones y otras transferencias

153. Las subvenciones y otras transferencias incluyen los subsidios incondicionales y las transferencias a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Subvenciones y otras transferencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	18 659	34 056
Transferencias a los asociados en la ejecución de proyectos	22 207	11 313
Total de subvenciones y otras transferencias	40 866	45 369

Otros gastos de funcionamiento

154. La partida de otros gastos de funcionamiento, indicados en el cuadro que figura a continuación, incluye los gastos de mantenimiento, servicios públicos, servicios por contrata, capacitación, servicios de seguridad, servicios compartidos, arrendamientos, seguros, provisiones para deudas incobrables y paso a pérdidas y ganancias, así como gastos vinculados a las actividades relativas a las minas, a la seguridad humana y al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Gastos por deudas incobrables	3 938	(48)
Gastos bancarios	31	26
Comunicaciones y servicios públicos	498	29
Servicios por contrata	7 762	34 277
Contribuciones en especie	871	1 227
Programa de becas	1 108	1 129
Gastos de mantenimiento	2 674	4 230
Arrendamiento de oficinas y locales	2 386	2 420
Otros arrendamientos	84	26
Capacitación	658	6 542
Pérdida por la enajenación de activos tangibles	1	455
Otros	3 236	2 441
Total	23 247	52 754

Otros gastos

155. Esta partida de 4,3 millones de dólares se refiere a las atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones y transferencias de activos.

Nota 25

Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros

Instrumentos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo, cuentas mancomunadas	99 659	76 194
Inversiones a corto plazo, otras	-	-
Total de inversiones a corto plazo	99 659	76 194
Inversiones a largo plazo, cuentas mancomunadas	65 750	62 371
Inversiones a largo plazo, otras	-	-
Total de inversiones a largo plazo	65 750	62 371
Total del valor razonable con cambios en resultados	165 409	138 565

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas mancomunadas	36 753	39 225
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros	82	7 513
Contribuciones voluntarias	159 996	185 274
Préstamos por cobrar	880	1 618
Otras cuentas por cobrar	54	5
Otros activos (se excluyen los cargos diferidos)	–	22 855
Total de préstamos y cuentas por cobrar	197 765	256 490
Total de importe en libros de activos financieros	363 174	395 055
Relacionados con activos financieros de la cuenta mancomunada	202 162	177 790
Pasivo financiero		
Cuentas por pagar y gastos devengados	23 783	24 129
Otros pasivos (se excluyen los ingresos diferidos)	47 137	56 367
Total del importe en libros de los pasivos financieros	70 920	80 496
Resumen de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas		
Ingresos por inversiones	1 222	1 127
Ganancias/(pérdidas) por diferencia de cambio	(51)	(952)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(295)	(54)
Comisiones bancarias	–	(4)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	876	117
Otros ingresos por inversiones	39	973
Total de ingresos netos de los instrumentos financieros	915	1 090

Gestión de los riesgos financieros: sinopsis

156. La organización está expuesta a los siguientes riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

157. En la presente nota se proporciona información sobre la exposición de la organización a estos riesgos, los objetivos, políticas y procesos para valorar y gestionar el riesgo, y la gestión del capital.

Gestión de los riesgos financieros: marco de gestión de riesgos

158. Las prácticas de gestión de riesgos de la organización se ajustan al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de Gestión de las Inversiones (las Directrices). La organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos y las reservas acumulados de los fondos. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad como negocio en marcha, financiar su base de activos y cumplir sus objetivos. La

organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de crédito

159. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición a cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros, menos la provisión para cuentas de cobro dudoso, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de crédito

160. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras zonas hagan inversiones. De manera excepcional, una zona puede recibir autorización para hacerlo cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de unos parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

161. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo. A la fecha de presentación, la organización no ha recibido ningún bien en garantía para las cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito: provisión para cuentas de cobro dudoso

162. La organización evalúa la provisión para cuentas de cobro dudoso en cada fecha de presentación. Se establece una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de cobro dudoso se utilizan cuando la administración aprueba el paso a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado. El movimiento durante el ejercicio de la provisión para la cuenta correctora se presenta en el cuadro que figura a continuación.

Movimiento de la cuenta correctora para cuentas de cobro dudoso

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 1 de enero de 2015	–
Provisión adicional para cuentas de cobro dudoso	3 298
Cuentas por cobrar que se pasaron a pérdidas y ganancias durante el ejercicio por considerarse incobrables	–
Importes no utilizados revertidos	–
Al 31 de diciembre de 2015	3 298

163. La organización no tiene cuotas por cobrar, por lo que no se indica la antigüedad de esas cuotas o su provisión conexas.

164. La antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas y los porcentajes de la provisión conexas se indican en el cuadro que figura a continuación.

Antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuotas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Menos de un año	150 157	–
Uno a dos años	13 190	3 298
Dos a tres años	–	–
Más de tres años	–	–
Total	163 347	3 298

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

165. La organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 36,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015, que es el máximo riesgo crediticio sobre estos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-” o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez

166. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la organización en la gestión de la liquidez es garantizar que se disponga siempre de suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la organización.

167. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se permiten excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen unos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las importes por cobrar.

168. La organización lleva a cabo previsiones de los flujos de efectivo y supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. La

organización mantiene una buena parte de sus inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo, y son suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Riesgo de liquidez: pasivo financiero

169. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente y durante el ejercicio ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. En el cuadro que figura a continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que la organización pueda tener que atender cada obligación.

Vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<3 meses	De 3 a 12 meses	>1 año	Total
Cuentas por pagar y gastos devengados	8 698	48 546	–	57 244

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de mercado

170. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, afecten a los ingresos de la organización o al valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la organización.

Riesgo de mercado: riesgo de tasa de interés

171. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros se vean afectados por las variaciones en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. La principal exposición al riesgo de la tasa de interés se presenta en las cuentas mancomunadas, cuyo examen se realiza en la nota 26, Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas.

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

172. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La organización realiza transacciones y tiene elementos del activo y el pasivo en monedas distintas de su moneda funcional, y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la organización debe gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio.

173. Los activos y pasivos financieros de la organización se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros en moneda distinta al dólar de los Estados Unidos corresponden principalmente a inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen a fin de apoyar las actividades locales de operación cuyas transacciones se efectúan en las monedas de los países. La organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas locales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La organización mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que correspondan a las necesidades de divisas extranjeras para fines operacionales.

174. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. A la fecha de presentación, los saldos de estos activos financieros expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente en euros y francos suizos junto con más de otras 30 monedas, como puede verse en el cuadro que figura a continuación.

Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	195 516	–	–	–	195 516
Cuenta mancomunada en euros	–	6 646	–	–	6 646
Total	195 516	6 646	–	–	202 162

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

175. Un fortalecimiento o debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo al 31 de diciembre habría influido en la medición de las inversiones expresadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento o disminución de los activos netos y el superávit o déficit por las sumas que figuran en el cuadro siguiente. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de las monedas extranjeras que se consideran razonablemente posibles a la fecha de presentación. El análisis se basa en el supuesto de que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

Variación de los activos netos/superávit o déficit

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2015 Variación de los activos netos/superávit o déficit		Al 31 de diciembre de 2014 Variación de los activos netos/superávit o déficit	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (variación del 10%)	1 532	(1 532)	1 239	(1 239)
Franco suizo (variación del 10%)	10 677	(10 677)	11 656	(11 656)

Otros riesgos de mercado

176. La organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que ha reducido su exposición a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados habitualmente en las operaciones. Un cambio de esos precios puede alterar los flujos de efectivo por una suma poco importante.

Clasificaciones contables y valor razonable

177. Dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original inferior a tres meses, y las cuentas por cobrar y por pagar son elementos a corto plazo, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

178. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: Datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

179. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y está determinado por un depositario independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y si esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se

utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio de oferta actual.

180. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

181. No hubo ningún activo financiero de nivel 3 ni ningún pasivo contabilizado a valor razonable, ni ninguna transferencia importante de activos financieros entre las clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Bonos de empresas	3 760	–	3 760
Bonos de organismos no estadounidenses	55 033	–	55 033
Bonos soberanos no estadounidenses	3 130	–	3 130
Bonos supranacionales	3 512	–	3 512
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	27 432	–	27 432
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	23 840	–	23 840
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	46 720	46 720
Total de la cuenta mancomunada principal	116 707	46 720	163 427
Cuenta mancomunada en euros: bonos soberanos no estadounidenses	–	–	–
Cuenta mancomunada en euros: depósitos a plazos	–	1 668	1 668
Total de la cuenta mancomunada en euros	–	1 668	1 668
Total de las cuentas mancomunadas	116 707	48 388	165 095

Nota 26

Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas

182. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones directamente en su poder, la organización participa en las cuentas mancomunadas de la Tesorería de las Naciones Unidas. La práctica de mancomunar los fondos repercute favorablemente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a

corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basan en el saldo de capital principal de cada entidad participante.

183. La organización participa en dos cuentas mancomunadas gestionadas por la Tesorería de las Naciones Unidas:

a) La cuenta mancomunada principal, que comprende los saldos de las cuentas bancarias operacionales en varias divisas e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b) La cuenta mancomunada en euros, que comprende las inversiones realizadas en esa moneda; los participantes son en su mayor parte oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas fuera de la Sede cuyas operaciones les pueden haber proporcionado un superávit de euros.

184. Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas mancomunadas tenían activos por un valor total de 7.827,4 millones de dólares, de los que 202,2 millones de dólares se adeudaban a la organización y la parte que correspondía a la organización de los ingresos de las cuentas mancomunadas ascendía a 0,9 millones de dólares.

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones a corto plazo	3 888 712	10 941	3 899 653
Inversiones a largo plazo	2 617 626	–	2 617 626
Total del valor razonable con cambios en resultados	6 506 338	10 941	6 517 279
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 265 068	32 637	1 297 705
Ingresos devengados por inversiones	12 462	3	12 465
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 277 530	32 640	1 310 170
Total de importe en libros de activos financieros	7 783 868	43 581	7 827 449
Pasivo de las cuentas mancomunadas			
Por pagar a ONU-Hábitat	195 516	6 646	202 162
Pagadero a otros participantes en las cuentas mancomunadas	7 588 352	36 935	7 625 287
Total del pasivo	7 783 868	43 581	7 827 449
Activo neto	–	–	–

**Resumen de los ingresos y los gastos de las cuentas mancomunadas
para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	51 944	48	51 992
Pérdidas por diferencia de cambio	(11 720)	(15 300)	(27 020)
Pérdidas no realizadas	(10 824)	(4)	(10 828)
Comisiones bancarias	(525)	–	(525)
Ingresos de las cuentas mancomunadas	28 875	(15 256)	13 619

Gestión de los riesgos financieros

185. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

186. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rentabilidad de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

187. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de crédito

188. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Se puede invertir, aunque no exclusivamente, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o con garantía hipotecaria, ni en instrumentos de capital.

189. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

190. Las calificaciones crediticias utilizadas para las cuentas mancomunadas son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos

bancarios a plazo. Las calificaciones crediticias al 31 de diciembre de 2015 se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2015

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones crediticias</i>		
Bonos (calificaciones a largo plazo)			
	AAA	AA+/AA/AA-	Sin calificación
S&P	37,7%	54,2%	8,1%
Fitch	61,9%	26,5%	11,6%
	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3	
Moody's	65,8%	34,2%	-
Efectos comerciales (calificaciones a corto plazo)			
	A-1+		
S&P	100,0%		
	F1+		
Fitch	100,0%		
	P-1		
Moody's	100,0%		
Acuerdo de recompra inversa (calificaciones a corto plazo)			
	A-1+		
S&P	100,0%		
	F1+		
Fitch	100,0%		
	P-1		
Moody's	100,0%		
Depósitos a plazo (calificaciones de viabilidad de Fitch)			
	aaa	aa/aa-	a+/a
Fitch	-	53,6%	46,4%

<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Calificaciones crediticias</i>		
Depósitos a plazo (calificaciones de viabilidad de Fitch)			
	aaa	aa/aa-	a+
Fitch	-	-	100,0%

191. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que la organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que una

contraparte no cumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez

192. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de las cuentas mancomunadas se considera bajo.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de tasa de interés

193. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, las cuentas mancomunadas invertían principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años. La duración media de la cuenta mancomunada principal y la cuenta mancomunada en euros era de 0,86 y 0,21 años, respectivamente, lo que se considera un indicador de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada

194. El análisis que figura en el cuadro siguiente indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a los cambios del tipo de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y los activos netos. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada al 31 de diciembre de 2015

<i>Variación de la curva de rendimiento (en puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (en millones de dólares EE.UU.)									
Total de la cuenta mancomunada principal	128,99	96,74	64,48	32,24	–	(32,23)	(64,46)	(96,69)	(128,91)
Total de la cuenta mancomunada en euros	0,04	0,03	0,02	0,01	–	(0,01)	(0,02)	(0,03)	(0,04)
Total	129,03	96,77	64,50	32,25	–	(32,24)	(64,48)	(96,72)	(128,95)

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

195. La cuenta mancomunada no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y valor razonable: cuenta mancomunada

196. El valor en libros de las inversiones contabilizado a valor razonable con cambios en resultados es el valor razonable y, para el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada, el valor en libros es una buena aproximación de su valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

197. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: Datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

198. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y está determinado por un depositario independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y si esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio de oferta actual.

199. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, los depósitos a plazo en bancos) se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos y dependen lo menos posible de las estimaciones realizadas por cada entidad. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

200. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de las cuentas mancomunadas medidos al valor razonable en la fecha de presentación. No hubo ningún activo financiero de nivel 3 ni ningún pasivo contabilizado a valor

razonable, ni ninguna transferencia importante de activos financieros entre las clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Bonos de empresas	149 682	–	149 682
Bonos de organismos no estadounidenses	2 190 965	–	2 190 965
Bonos soberanos no estadounidenses	124 612	–	124 612
Bonos supranacionales	139 828	–	139 828
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 092 139	–	1 092 139
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	949 112	–	949 112
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	1 860 000	1 860 000
Total de la cuenta mancomunada principal	4 646 338	1 860 000	6 506 338
Cuenta mancomunada en euros: depósitos a plazos	–	10 941	10 941
Total de la cuenta mancomunada en euros	–	10 941	10 941
Total de las cuentas mancomunadas	4 646 338	1 870 941	6 517 279

Nota 27

Partes relacionadas

Personal directivo clave

201. El personal directivo clave son aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la organización. En el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el grupo que constituye el personal directivo clave está integrado por el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto.

202. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios y subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

203. El personal directivo clave de la organización recibió 0,6 millones de dólares durante el ejercicio económico; esos pagos son conformes al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos de dominio público.

Remuneración del personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>	<i>Familiares ceranos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Número de puestos, equivalentes a tiempo completo	2	–	2	2
Remuneración agregada:				
Salario y ajuste por lugar de destino	470	–	470	563
Otros elementos de la remuneración/otras prestaciones	132	–	132	54
Total de remuneración correspondiente al ejercicio	602	–	602	617

204. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas.

205. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la organización a nivel administrativo. Los anticipos al personal directivo clave son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la organización.

Transacciones entre entidades relacionadas

206. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra. Antes de que se introdujera el sistema Umoja, el seguimiento y la liquidación se tenían que realizar manualmente. Con Umoja, la liquidación se produce cuando se paga al proveedor de servicios.

Nota 28

Arrendamientos y compromisos

Arrendamientos financieros

207. La organización no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

208. La organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamientos operativos contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 3,2 millones de dólares. Esta cifra incluye 0,8 millones de dólares en concepto de acuerdos de derechos de uso donados, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se consignan en los ingresos por contribuciones voluntarias. En el cuadro que figura a continuación se indican los pagos mínimos de arrendamiento futuros en virtud de arrendamientos no cancelables.

Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Obligaciones en concepto de arrendamientos operativos</i>	<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al 31 de diciembre de 2014</i>
Con vencimiento menor a 1 año	820	3 331
Con vencimiento entre 1 y 5 años	794	7 443
Con vencimiento mayor a 5 años	—	—
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	1 614	10 774

209. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y siete años, y algunos contienen cláusulas que permiten la prórroga o la rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Las sumas presentan las obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo teniendo en cuenta los aumentos anuales de los pagos de los contratos con arreglo a los acuerdos de arrendamiento. Ninguno de los acuerdos de arrendamiento contiene opciones de compra.

Contratos de arrendamiento en que la organización es el arrendador

210. No hay arrendamientos en que la organización sea el arrendador.

Compromisos contractuales

211. En el cuadro que figura a continuación se indican los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo, activos intangibles, asociados en el ejecución de proyectos, y bienes y servicios contratados pero no entregados o prestados a la fecha de presentación.

Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Bienes y servicios	16 670	14 984
Asociados en la ejecución de proyectos	34 265	42 845
Total	50 935	57 829

Nota 29

Pasivo contingente y activo contingente

Pasivo contingente

212. La organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan de cuando en cuando en el curso ordinario de sus operaciones. Esas reclamaciones se clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones administrativas. A la fecha de presentación, la organización no tenía casos sobre los que hubiera de informar.

213. Debido a la incertidumbre con respecto al resultado de las reclamaciones, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderían y cuándo sucederían. De conformidad con las IPSAS, las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

Activo contingente

214. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un acontecimiento dará lugar a una probable entrada de beneficios económicos a la organización. A la fecha de presentación, la organización no tenía activo contingente sobre el que hubiera de informar.

Nota 30

Subvenciones y otras transferencias

215. A continuación se indican las regiones donde se han gastado los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

Subvenciones y otras transferencias por región

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
África	4 941	2 078
Estados árabes	2 225	5 815
Asia y el Pacífico	7 684	1 573
Mundial	3 897	100
América Latina y el Caribe	3 460	1 720
Total	22 207	11 286

216. Esta suma es parte de los 40,8 millones de dólares que figuran en el estado financiero II como gastos en concepto de subvenciones y otras transferencias. La diferencia de 18,6 millones de dólares corresponde a los beneficiarios finales.

Nota 31**Hechos ocurridos después de la fecha de balance**

217. No se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

Nota 32**Recuperación de gastos**

218. Para la recuperación de gastos se movilizan principalmente fondos extrapresupuestarios de ONU-Hábitat. Durante el período objeto de informe, se han contabilizado 2,4 millones de dólares en dos segmentos de ONU-Hábitat, que se han eliminado del estado financiero II para evitar una sobreestimación de los ingresos y los gastos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Para fines generales de la Fundación	1 803
Apoyo a los programas	644
Total	2 447

